



21 °C Humedad 40 %
 1 °C Vientos 6 Km/h

Bs. 6.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
sábado 11 de mayo de 2024 Año: 105 No. 33.631 Edición de 32 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Tribunal Constitucional suspende aplicación del Decreto Supremo 5143 de Derechos Reales



Pág. 48

La Planta de Zinc estará emplazada en la Empresa Metalúrgica Vinto



Pág. 45

Enfi Grig desmiente acusaciones sobre ilegalidad en proyecto de Planta de Zinc y garantiza ejecución



Panificadores de La Paz anuncian posible aumento en el precio del pan

Pág. 42

Cierran compartimientos del contenedor Isla Verde provocando microbasurales en la Feria Oruro Moderno

Pág. 45

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José se descuida y Real Tomayapo gana con goles de Graneros y Orozco

El partido que abrió el torneo Clausura, se disputó anoche en el estadio IV Centenario de Tarija

SUPLEMENTO POLICIAL

Dos personas heridas de gravedad tras salida de vía y vuelco de campana de una vagoneta

Elecciones judiciales: "evistas" critican iniciativa de solicitud de medida cautelar al TCP y "arcistas" felicitan la medida

Pág. 48

Ministerio de Trabajo aprueba reglamento del incremento salarial 2024



El pago de retroactivo deberá ser cancelado hasta el 31 de mayo /REFERENCIAL

LA PATRIA

rial retroactivo.

El Ministerio de Trabajo aprobó el reglamento del incremento salarial 2024, que establece el pago retroactivo hasta el 31 de mayo y la presentación de planillas hasta el 30 de junio.

La ministra de Trabajo, Verónica Navia, anunció esta medida en conferencia de prensa, destacando que los empleadores deben cumplir con la entrega de documentos para certificar el pago del salario con el incremento retroactivo a enero. La resolución correspondiente fue emitida el 9 de mayo de 2024 y ya se encuentra publicada en la página web del Ministerio de Trabajo, donde establece claramente las fechas límite para el cumplimiento de estas obligaciones.

La ministra Navia, resaltó la importancia del reglamento para garantizar la transparencia en el proceso y asegurar que los trabajadores reciban su aumento sala-

El pago de retroactivo deberá ser cancelado hasta el 31 de mayo y la presentación de planillas hasta el 30 de junio. La ministra de Trabajo, Verónica Navia, anunció esta medida en conferencia de prensa, destacando que los empleadores deben cumplir con la entrega de documentos para certificar el pago del salario con el incremento retroactivo a enero. La resolución correspondiente fue emitida el 9 de mayo de 2024 y ya se encuentra publicada en la página web del Ministerio de Trabajo, donde establece claramente las fechas límite para el cumplimiento de estas obligaciones.

La ministra Navia enfatizó que este incremento del 3% al haber básico es solo una base y que las partes involucradas pueden acordar aumentos mayores. Además, se informó que el Gobierno nacional ha aprobado un incremento salarial del 5,85% al mínimo nacional y del 3% al haber básico.

El reglamento busca garantizar que los trabajadores reciban sus aumentos salariales retroactivos de manera oportuna y transparente, promoviendo así condiciones laborales más justas y equitativas en el país.

Panificadores de La Paz anuncian posible aumento en el precio del pan

LA PATRIA

En La Paz, los panificadores advierten que aumentarán el precio del pan de batalla, apenas se conozca la determinación de los choferes de elevar el costo de los pasajes.

Esta medida surge en medio de una crisis económica que afecta a ambos sectores, quienes se encuentran en emergencia. Los panificadores han fijado el precio del pan en 0,80 bolivianos, mientras que los transportistas consideran elevar el costo del pasaje a 3 bolivianos para adultos y 2 bolivianos para menores. La decisión final se conocerá tras un ampliado nacional de los transportistas programado para el viernes.

El dirigente Dandy Mallea expresó: "Después de un arduo debate, se ha determinado hacer la reposición del precio de la unidad de pan en 0,80 centavos (de boliviano) apenas tengamos el anuncio de los choferes del incremento que van a hacer a los pasajes".

Mallea destacó la importancia del transporte para la comercialización del producto como también la compra de insumos necesarios para elaborar el alimento y la dificultad actual: "Estamos en emergencia, pero esperamos que todo vaya mejorando



Advierten que aumentarán el precio del pan de batalla /ABI

a futuro por el bien de la población y de nuestro país".

Así mismo, los panificadores reclaman el impacto negativo de los aumentos en insumos como la harina argentina cotizada en dólares y el alza en precios del azúcar y levadura. Ante esta situación, señalan: "Por lo tanto, nuestro sector pide disculpas a la población, pero ya no se puede seguir soportando".

En cuanto a los transportistas, Mario Silva, asambleísta departamental de La Paz y ejecutivo de la Federación de Transporte Primero de Mayo, mencionó: "Desde el 2015 no hemos analizado el costo de los pasajes", refiriéndose a la Ley 165 de Transporte que establece dicha revisión cada dos años. El ejecutivo

propone elevar las tarifas a 3 bolivianos para adultos y 2 bolivianos para menores.

Los transportistas argumentan que sus costos operativos han aumentado significativamente debido al encarecimiento de repuestos y lubricantes hasta en un 400%.

Los transportistas anunciaron que llevarán a cabo un ampliado nacional el viernes con el propósito de nivelar los costos de pasajes en el área urbana. Señalan que en varios departamentos del país no ha habido ajustes desde hace 15 años, a pesar del aumento salarial.

Esta situación genera tensión entre ambos sectores, quienes buscan soluciones ante la difícil coyuntura económica que atraviesa Bolivia.

ASFI detecta 22 entidades infractoras por incremento de comisiones en transacciones online

LA PATRIA

Tras diversas quejas por el incremento de comisiones en transacciones y compras por internet, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) detectó a 22 entidades infractoras a las que se les iniciará el proceso sancionatorio respectivo.

Desde el ente regulador, explicaron este viernes 10 de mayo que las acciones de fiscalización se enmarcan en el Reglamen-

to de Comisiones, Tasas de Interés y Tarifas.

Según la ASFI, se registraron reclamos sobre el incremento en el cobro de comisiones en las transacciones por compras al exterior, compras por internet, pagos en POS en el exterior y transacciones en moneda extranjera.

Es así que se procedió a la inspección de Entidades de Intermediación Financiera, Casas de Cambio y Empresas de Giros y Remesas, identificando 22 que no cumplían con



Fachada de las oficinas de la ASFI /ANF

la normativa vigente, indicó la ASFI mediante un comunicado.

El ente regulador procedió a la notificación en estos casos para efectuar las sanciones pecuniarias respectivas.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
15,04

AYER
ESTAÑO
14,9209

PLOMO
L.F. \$us.
0,9945

ZINC
L.F. \$us.
1,3213

COBRE
L.F. \$us.
4,5096

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
16000,00

WOLFRAM
T.M.F.
20468,40

BISMUTO
L.F. \$us.
4,10

ORO
O.T. \$us.
2371,05

PLATA
O.T. \$us.
28,64

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
6,96
COMPRA
6,86

Día del Periodista Boliviano: STPO reconoce el arduo trabajo de los profesionales de la comunicación

LA PATRIA

En un emotivo acto en conmemoración al Día del Periodista Boliviano, el directorio del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro (STPO), encabezado por la secretaria ejecutiva Estela Llanque Ferrufino, llevó a adelante una celebración especial para reconocer y honrar el arduo trabajo de los profesionales de la comunicación.

El acto central contó con la presencia de importantes autoridades locales, entre las que se destacan el alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, la vocal del Tribunal Supremo Electoral, Nancy Gutiérrez, el secretario general de la Gobernación de Oruro, Felipe Choque Tarqui y la del comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Edson Claure.

Asimismo, el escenario fue elegido para llevar a cabo el significativo evento con la participación musical dedicado al periodista boliviano por parte de Imar Antezana, afiliado del STPO.

En este marco, Llanque, en su calidad de secreta-

ria ejecutiva del Sindicato, expresó: "Nosotros como periodistas seguimos adelante, nos mantenemos firmes, en nuestro compromiso de informar, educar y empoderar a nuestras comunidades porque sabemos que la información es poder y nuestro deber es poner ese poder en manos del pueblo", sostuvo.

Durante la ceremonia, en reconocimiento al trabajo periodístico que realizan todos sus afiliados se entregó las medallas "Luis Espinal Camps" a Jaime Calizaya, Pedro Cáceres Molina y Gladis Lupe Magne Quispe. Así también se reconoció a Reynaldo Bellota Gamboa, Reika Flores Gutiérrez, María Terrazas y Jaime Pastor Lucero García.

Acto seguido, se llevó a cabo el juramento a nuevos afiliados del STPO y se procedió con la entrega de la actual credencial 2024-2025 a afiliados en méritos a Juan Ricardo Laura Andrade, José Luis Zabalaga Mendoza, Hugo Torrez Montaña, Guillermo Bozcoco Bermudes, Humberto Cabezas Selaya, Etsel Llanque Albarracin y Ró-



El directorio del STPO reconoce a sus afiliados / LA PATRIA

mulo Bracamonte Mercado que a su vez entregaron un cuadro bajo el suplemento literario N° 8 de 17 de mayo de 1970 "Conde Cancha" para periodistas, del periódico LA PATRIA que será parte de la nueva galería de fotos siendo testigo de los desafíos y triunfos que se han enfrentado a lo largo de los años.

Asimismo, en conmemoración al 10 de mayo, Día del Periodista Boliviano, autoridades presentes

hicieron entrega de reconocimientos; el secretario general de la Gobernación señaló: "Valorar ese trabajo sacrificado desde la prensa, que la población orureña y el pueblo boliviano este informado sobre el desarrollo de nuestro departamento... valoramos ese trabajo que realizan desde muy temprano hasta ciertas horas de la noche de cumplir como profesionales", expresó Choque.

A su vez, a nombre de

toda la guarnición policial, el comandante Claure, sostuvo que, bajo la línea de mantener informada a la población y mantener los principios que rigen el desarrollo de la profesión, reiteró su felicitación y deseo éxito en sus actividades a todos los periodistas.

Por su parte, el alcalde Wilcarani, felicitó el trabajo de la prensa y ponderó la ardua labor de los periodistas en informar en beneficio de la ciuda-

danía orureña.

Durante el acto, distintas autoridades hicieron entrega de reconocimientos al STPO.

Finalmente, con un brindis desde el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro se reafirmó el compromiso de seguir trabajando en defensa de los derechos y la dignidad de los periodistas, así como en la promoción de una prensa libre, independiente y responsable.

Seminario fortalece conocimientos de regentes farmacéuticos

LA PATRIA

Regentes farmacéuticos de empresas distribuidoras e importadoras, así como de sucursales del departamento, participaron en el seminario taller sobre Normas Éticas para la Promoción de Medicamentos, Buenas Prácticas de Almacenamiento y Compra por Catálogo Electrónico - Compra Hecho en Bolivia.

El seminario fue realizado el jueves 9 de mayo por el Área de Farmacia y Farmacovigilancia del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro, en coordinación con la Asociación de Profesionales Propietarios de Farmacias (Asprofar) de

Oruro y el Colegio de Bioquímicos y Farmacia.

SEMINARIO

Durante el seminario taller, se abordó principalmente la Ley 1737 y su Decreto Supremo 25235, que tratan sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento y el Análisis Compra Hecho en Bolivia.

Esta actividad se llevó a cabo debido a las deficiencias existentes en el sector público en relación a la adquisición de medicamentos. En ocasiones, los regentes farmacéuticos de empresas farmacéuticas no cuentan con conocimientos en estas temáticas, lo que ocasiona

problemas en la adquisición de dichos medicamentos.

"Por lo tanto, nuestro objetivo es fortalecer a los regentes farmacéuticos para que puedan participar en las diferentes publicaciones del Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes) relacionadas con la adquisición de medicamentos, y así evitar que queden rezagados", manifestó Zulma Herrera, responsable del Área de Farmacia y Farmacovigilancia del Sedes.

Además, se recordó a los regentes farmacéuticos de los establecimientos que todos los productos deben ser dispensados en todos los establecimientos farmacéuticos del departa-



Seminario dirigido a regentes farmacéuticos / SEDES

mento, tanto públicos como privados, cumpliendo con el respectivo registro sanitario y

con fechas de vencimiento superiores a tres años, en beneficio de la salud de la población.

Transparencia y resultados: la Gestora rinde cuentas de su primer año de trabajo

GESTORA

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) presentó este viernes 10 de mayo su Rendición Pública de Cuentas Inicial 2024, enfocada en los logros alcanzados en su primer año de operaciones. Un año de resultados financieros sólidos, de crecimiento sostenido del Sistema Integral de Pensiones (SIP), de pago eficiente de las pensiones, de innovación tecnológica y de un firme compromiso con la transparencia.

EL 15 de mayo de 2023 la Gestora asumió la responsabilidad de administrar la totalidad de los fondos previsionales con el objetivo de mejorar la transparencia, la eficiencia y la rentabilidad del sistema. Bajo su administración, la utilidad neta de la empresa experimentó un incremento del 441%, pasando de Bs 17,93 millones en 2022 a Bs 97,05 millones en 2023. A diferencia de las AFP, cuyas utilidades beneficiaban principalmente a las transnacionales, los excedentes de la Gestora se destinan al fortalecimiento del Fondo Solidario y del Fondo de

Renta Universal de Vejez, destacó el gerente general de la empresa, Jaime Durán.

Este crecimiento se vio respaldado por un aumento del 266% del patrimonio empresarial de la Gestora, que de Bs 39,43 millones en 2022 llegó a Bs 140,55 millones. La Rentabilidad Sobre el Patrimonio (ROE) alcanzó el 69,05%, lo que significa que la utilidad representa casi el 70% del patrimonio institucional, un indicador de solidez financiera.

La entidad pública implementó también una estrategia de inversiones diversificada, logrando una rentabilidad nominal de los fondos del 4,11% en el período 2023-2024, superando el 3,3% obtenido entre 2017 y 2022.

La Gestora recibió de las AFP una la Cartera de Inversiones de Bs 164.969 millones (USD 24.048 millones) que se incrementó a 179.582 millones (USD 26.178 millones), que representa un aumento de Bs 14.613 millones. "Es decir que, durante la administración de la Gestora, los fondos han crecido en USD 2.130 millones", destacó Durán.

La cartera de inversiones administrada por la empresa

pública se encuentra diversificada en sectores estratégicos, incluyendo el estatal nacional (31%), privado financiero (54%), privado no financiero (13%) y estatal extranjero (2%).

En su primer año de operaciones plenas, la Gestora impulsó el crecimiento sostenido del SIP, que se evidencia en un aumento del 3,50% en la recaudación, que alcanzó los Bs12.174 millones. Este crecimiento se ve reflejado también en la incorporación de 116.545 nuevos afiliados al SIP (desde septiembre de 2022), entre trabajadores dependientes, independientes y consultores, elevando su número total a 2.690.397. En cuanto a los empleadores, la Gestora registró a 46.575.

En la gestión de las AFP, los jubilados estaban obligados a pagar una comisión del 1,31% por la administración de sus fondos, que la empresa pública eliminó en beneficio de los jubilados, quienes ahora reciben la totalidad de su pensión. La supresión de la comisión del 1,31% representaba un costo aproximado de Bs 9 millones mensuales y Bs 90 millones anuales para este sector, explicó el gerente de la empresa.



Gestora brinda Rendición Pública de Cuentas Inicial 2024 /GESTORA

La Gestora amplió los canales de atención, al implementar una Oficina Virtual, que facilita el acceso de los asegurados a información y trámites e incrementar a 39 la cantidad de entidades pagadoras, lo que representa un incremento de casi cuatro veces en comparación con la red habilitada por las AFP.

En este año, la empresa priorizó el pago eficiente y oportuno de las pensiones a los jubilados, efectuó 12 pagos mensuales y el aginaldo 2023. Procesó aproximadamente 3,4 millones de pagos e inyectó a la economía Bs 9.700 millones.

La Gestora también adelantó el depósito de la pensión a los jubilados antes de fin de mes, a diferencia de las AFP, que realizaban el pago hasta el séptimo día del mes siguiente. Esta iniciativa es otra de las características que distinguen la administración pública de los fondos de pen-

siones, enfocada en el bienestar de los jubilados.

En 2023, la institución alcanzó una cifra histórica de beneficiarios de la Renta Dignidad, llegando a 1.197.170 personas de 60 años o más que residen en el país, en comparación con 2022, cuando se atendieron a 1.156.270 beneficiarios. La Gestora también brindó apoyo oportuno a las familias que perdieron a sus seres queridos. En 2022, se cubrieron 32.249 gastos funerales.

En cuanto a la innovación tecnológica, Durán destacó la implementación de la Oficina Virtual de la Gestión Electrónica del SIP (Ge-SIP), brindando un canal de atención accesible y eficiente que permite la realización de trámites en línea de manera ágil y segura. "De junio del 2023 a abril del 2024, 516.068 asegurados y 37.137 empleadores que ya están haciendo sus trámites

mediante el internet". Por esta vía, se emitieron más de 448.558 Estados de Ahorro Previsional (EAP) electrónicos, brindando a los afiliados información transparente sobre su situación previsional.

En resumen, la Gestora obtuvo en su primer año de operaciones destacados resultados financieros, logró una rentabilidad superior a la de las AFP, gracias a una inversión diversificada y eficiente; fortaleció el SIP, al ampliar las recaudaciones y la cobertura; pagó de forma oportuna y eficiente las pensiones, garantizando el acceso oportuno de los jubilados a sus recursos, e implementó herramientas digitales que facilitan el acceso a la información y los trámites.

La información detallada sobre los resultados del primer año de operaciones está disponible en el sitio web de la Gestora: <https://www.gestora.bo/>.

Clínica Natividad celebra 22 años siendo pionera en acreditación privada de salud en Oruro

LA PATRIA

Al mismo tiempo que celebraba su vigésimo segundo aniversario, la Clínica Natividad se convirtió en la primera clínica privada acreditada del departamento de Oruro. En un acto celebrado el viernes 10 de mayo, el establecimiento recibió una serie de reconocimientos por su labor en favor de la población orureña.

Tras la llegada de los invitados y varias autoridades, se procedió al descubrimiento de la plaqueta conmemorativa. Posteriormente, se inició el programa en el auditorio, inaugurado hace

algunos meses en el quinto piso de su edificio.

El gobernador de Oruro, Johnny Vedia, fue una de las autoridades que asistió a este evento y destacó la importancia de este centro de salud, el empeño mostrado para lograr la acreditación y el valioso aporte que representa para el departamento.

Por su parte, el director general de Clínica Natividad, Eddy Plaza, recalco que desde un principio su objetivo fue dejar algo para Oruro, el lugar que lo vio nacer y crecer. Por eso, se empeñó tanto en la consolidación del establecimiento y en hacerlo crecer

hasta convertirlo en uno de los mejores de la ciudad.

Fue precisamente este notable crecimiento el que hizo surgir la idea en 2018 de acreditar la Clínica Natividad. Para ello, buscaron a personas expertas en este proceso y se prepararon académicamente para enfrentarlo. Seis años después, superando adversidades como la pandemia, lograron culminar el trabajo con una calificación del 92%.

"No fue fácil llegar a este momento tan hermoso y especial para todos nosotros. Sufrimos, lloramos, presenciamos tantas cosas,

pero logramos que la gente entendiera que debemos ser empáticos con los pacientes. Un día podemos ser nosotros o nuestros padres, y queremos tratarlos como nos gustaría ser tratados", recalco el galeno.

Enfatizó que la acreditación no es solo para la Clínica Natividad, sino para Oruro. Por eso, los orureños deben sentirse orgullosos de tener un establecimiento de salud privado y acreditado, ya que es el único en todo el occidente del país. Ahora brindará un mejor servicio al estar regulado por estándares internacionales de calidad.



La Clínica Natividad se convirtió en la primera clínica privada acreditada del departamento de Oruro /LA PATRIA

Enfi Grig desmiente acusaciones sobre ilegalidad en proyecto de Planta de Zinc y garantiza ejecución

LA PATRIA

Representantes de la empresa Enfi Grig, adjudicada al proyecto construcción y puesta en marcha de la Planta Refinadora de Zinc en Oruro, desmintieron acusaciones sobre una presunta ilegalidad en el proceso de adjudicación por la carencia de una patente para lixiviación de alta presión con oxígeno.

La jornada del viernes 10 de mayo, el gobernador del Oruro, Johnny Vedia, aclaró que tras las denuncias en medios nacionales y redes sociales, se hizo contacto con el consorcio chino y el Ministerio de Minería y Metalurgia (MMyM), quienes garantizaron la ejecución del proyecto.

“Ante esta situación,

se ha invitado a la empresa y el MMyM, para que nos aclare al Comité Impulsor de la Minería en el departamento cuál es la situación actual de la esta Refinadora de Zinc... Nos han aclarado las dudas, respecto a la patente, que es de origen canadiense del año 70 y que ya estaría siendo utilizada por otra de las empresas y por la misma empresa en otros proyectos”, detalló.

Vedia aseguró que representantes de la empresa Enfi Grig, mostraron la documentación legalizada en China que acredita su funcionamiento de manera legal. Por su parte, desde los adjudicados garantizaron la ejecución de la obra.

“El proceso para este proyecto va sobre ruedas y en segundo lugar, pedir-



Aclaración pública sobre avance de la Planta de Zinc en Oruro /GADOR

les confianza en nosotros, porque tenemos bastante experiencia en este aspecto y hemos hecho muchos proyectos antes en todo el mundo, vamos a dar nuestro esfuerzo para concluir el proyecto de manera exitosa”, respondió el gerente de la empresa Enfi- Grig, Andres Gao.

En una aclaración pú-

blica, autoridades, instituciones, organizaciones y la empresa ejecutora del proyecto, negaron cualquier irregularidad y garantizaron el emplazamiento de la Planta en la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) con una inversión de más de 350.000.000 de dólares de la República de China.

Cierran compartimientos del contenedor Isla Verde provocando microbasurales en la Feria Oruro Moderno

LA PATRIA

A pesar del trabajo de concienciación para el uso adecuado del contenedor Isla Verde en la Feria Artesanal y Recreativa “Oruro Moderno” 2024, se registró algunos inconvenientes, uno de ellos en la zona Sur, donde cerraron los compartimientos y ocasionaron micro basurales alrededor.

La feria pasó por la zona Norte, Sur y Vinto, pero para hoy se espera la inauguración en dos mercados de forma paralela: Américas y Bartolina Sisa, pero fue en el segundo lugar donde los comerciantes taparon los compartimientos con bolsas, plástico y yúrex, argumentando que el contenedor los perjudicaba.

“En la zona Sur prin-



Compartimientos del contenedor Isla Verde fueron tapados con plástico, bolsas y otros elementos / EMAO

cipalmente, la Isla Verde que se ha posicionado en la avenida Dehene y España, donde los comerciantes que nos indicaban que siempre estaban ubicados en este sector, y que no iban a permitir que se use y que lo iban a cerrar y lo hicieron, taparon los compartimientos y aberturas que se usa para el depósito”, denunció el gerente de la Empresa Municipal

de Aseo Oruro (EMAO), Andrés Aruquipa.

En otros sectores también hubo el reclamo de comerciantes quienes se ubican delante de la Isla Verde. Desde la EMAO, solicitan que se respete la accesibilidad para clasificar la basura.

“Esto para nosotros es un perjuicio y para el otro año estamos viendo solicitar a la unidad correspon-

diente de que se garantice la ubicación, posición y un libre acceso para que la población pueda usarlo”, complementó.

Luego de su paso por la zona Norte, Sur, Vinto, ahora toca instalarse en el mercado Las Américas y Bartolina Sisa desde este fin de semana y concluirá en Pumas Andinos.

“Hemos tropezado con esos problemas, en el sentido de que, las Islas Verdes se han posesionado en lugares visibles, dentro la feria, lo cual ha hecho que los comerciantes cierren el paso y en algún momento se imposibilite al usuario a usar las mismas”, denunció Arequipa.

Para la limpieza de la feria itinerante, la EMAO dispuso personal diurno y nocturno para los vaciados de contenedores, barridos y recojo.

Vecinos de Oruro reciben materiales para separar basura de manera eficiente

LA PATRIA

La Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), a través del proyecto “Basura Cero”, realizó la entrega de materiales didácticos e incentiva a la colectividad orureña sobre la selección de basura orgánica e inorgánica.

Andrés Aruquipa, gerente de EMAO, informó sobre la entrega de materiales didácticos, como baldes de 10 litros y tachos de 40 litros, a vecinos y comerciantes de la ciudad de Oruro. La finalidad es que seleccionen la materia orgánica y de esta forma recuperar este material para que se convierta en compostaje.

Forman parte del proyecto “Basura Cero” los mercados: Max Fernández, Tagarete, América y el mercado de flores del Cementerio General. En estos lugares, donde se concentra gran cantidad de basura, se está logrando recuperar seis toneladas de materia orgánica por semana. Además, se en-

trejó un tacho de 40 litros a cada comerciante.

Estos resultados hacen que EMAO se sienta más comprometido con el proyecto “Basura Cero”.

Durante estos días ya se ha estado entregando el material didáctico casa por casa, enseñando a los residentes de estos barrios cómo deben separar la basura y entregándoles un balde de 10 litros, con el fin de recuperar la materia orgánica.

Asimismo, se señala que una vez recolectada la materia orgánica de diferentes puntos de la ciudad, la empresa llevará a cabo el proceso de transformación, el cual culmina en compostaje.

El centro de reciclaje está funcionando desde 2023, habiendo recuperado un total de 100 toneladas de materiales reciclables. “Es un logro muy importante que esperamos nos permita recolectar una mayor cantidad de residuos que se generan”, explicó Aruquipa.



Materiales didácticos para clasificación de basura / LA PATRIA

EDITORIAL

CONTRA EL DOPAJE EN VIAJES

Las terminales de buses de La Paz y Oruro, acordaron prevenir a los pasajeros, que tuvieran cuidado ante la modalidad de robo, que se estaba extendiendo en la ruta que une ambas ciudades, en la que se dopaba a personas de la tercera edad, durante el viaje, para robarles sus pertenencias.

El problema surge luego que el ómnibus sale de la terminal, muchas veces se estaciona afuera de la misma para recoger gente, hasta llenar el bus, porque el viajar con pocos pasajeros les genera pérdidas.

En ese caso es difícil controlar lo que ocurre en el interior del ómnibus, por lo tanto, son los propios pasajeros que deben activar mecanismos de defensa, además de ser conscientes de lo que reciben de una persona que acaban de conocer.

Personas de la tercera edad, que tienden a confiar en otras personas, por lo que son presa fácil de delincuentes inescrupulosos que se aprovechen de estas personas cuyas capacidades se encuentran disminuidas.

Ante esta situación pueden existir dos soluciones, una es que efectivos policiales entren a revisar los buses, y con su experiencia puedan detectar a posibles sospechosos, y otra es que los adultos mayores, jóvenes, adolescentes y niños puedan viajar acompañados de un adulto.

Pese a esas propuestas, para superar algún problema relacionado al dopaje de pasajeros en los buses que van de La Paz a Oruro y viceversa, hay gente que disimuladamente hace dormir a todos los pasajeros para robarles, por lo que entre todos deben cuidarse contra esos delincuentes.

De todas maneras, unir fuerzas, mayor control, y cualquier medida que se implante para resguardar a los pasajeros es bienvenida, por lo que no se debe descartar ninguna idea ya que se deben cuidar unos a otros.

Los policías con sus años de experiencia inclusive pueden reconocer si el comportamiento de alguien, pueden leer su lenguaje corporal y de esa manera poder prevenir los casos de dopaje en los ómnibuses.

Otra medida que se puede asumir ante ese tipo de situaciones es que las personas no viajen con cosas de valor encima, por ejemplo, en cuestión de dinero es más práctico y menos riesgoso el uso de los bancos y sus diferentes facilidades, como el uso de cajeros, pagos con QR y la banca móvil, que ayudan a tener el dinero resguardado.

Además, una de las medidas eficaces para evitar el dopaje en los buses es que las posibles víctimas no acepten nada de desconocidos, que se cuiden de esas personas que ofrecen perfumes, porque al

hacerles saber cómo huelen, se dopa a la gente.

También se puede recurrir a los protocolos de bioseguridad que se usaban durante la pandemia, como el uso del barbijo y el distanciamiento social, al menos mientras duran los viajes en la ruta señalada líneas arriba.

Siguiendo los consejos y protocolos descritos en esta columna se puede prevenir que existan más víctimas, de la modalidad de dopaje para robar a las personas, y si se logra aprehender a los delincuentes que usan ese método, se logrará cuidar a la sociedad de los inescrupulosos.

Siguiendo los consejos y protocolos descritos en esta columna se puede prevenir que existan más víctimas, de la modalidad de dopaje para robar a las personas, y si se logra aprehender a los delincuentes que usan ese método, se logrará cuidar a la sociedad de los inescrupulosos

EL SATÉLITE DE LA LUNA

Otras anécdotas de un italiano en Bolivia

POR: FRANCESCO ZARATTI

A pedido del "respetable", complemento mi columna de hace 15 días con otras anécdotas relacionadas con mi "ser italiano" en Bolivia, tratando, esta vez, de explicitar mejor algunas enseñanzas. Si el dolor es la sal de vida, las anécdotas, especialmente las amenas, son la miel de la existencia.

Para la columna de hoy he seleccionado el área de la docencia universitaria, que ejercí entre 1974 y 2015.

Una vez, fui invitado por la Facultad de Agronomía a integrar el tribunal de esa Facultad para tomar los exámenes de competencia a los aspirantes a docentes en el área de las materias básicas. Como el tema de la exposición oral se sorteaba con anticipación, había que cerciorarse que el candidato no hubiese aprendido de memoria el capítulo respectivo de un libro de texto, sino que realmente entendía de lo que hablaba.

Con eso en mi mente, después de que un candidato expuso con propiedad y dominio de la pizarra la parte teórica del tema "peso, masa y densidad", se me ocurrió preguntarle cómo prepararía un "chufly" en una fría noche de invierno en la granja altiplánica de Belén que pertenecía a esa facultad.

El candidato primero entró en un estado catatónico (en silencio y paralizado), luego me hizo repetir un par de veces la pregunta ya que no entendía su relación con el tema del examen. Obviamente, la relación consistía en el orden correcto en que se añaden los ingredientes, que suele ser: hielo, Singani (o Pisco) y Canada Dry. Aclarada la pertinencia de la pregunta, el candidato no acertó con el orden mencionado: primero el hielo, luego el alcohol, por ser menos denso que el agua, y finalmente la gaseosa, de modo de facilitar la mezcla de ambos ingredientes líquidos. Era una aplicación práctica y sencilla de comparación de densidades, como le expliqué al candidato que a esas alturas traspiraba ostensiblemente. El candidato tampoco pudo responder la ulterior pregunta de por qué primero se ponía el hielo en el vaso. Dijo, tratando de complacerme, "por su densidad", cuando la respuesta esperada era "para que no salpique". Me imagino que ese colega (colega, porque al final aprobó el examen) llegó a odiar de por vida el chufly.

En otra ocasión quise poner de manifiesto la inutilidad de los informes académicos que cada semestre se nos obligaba a llenar en formularios cada vez más extensos e insulsos. De modo que empecé llenando correctamente el informe acerca del método didáctico aplicado, pero a las pocas líneas continué con el cuento de Caperucita Roja. Hasta ahora sigo esperando que alguien me llame la atención por hacerme la burla de la solemnidad académica. La verdad es que nadie lee esos aburridos informes, pero todos los exigen con el consecuente derroche de tiempo y papel. Algo que la flamante Rectora debería tomar en cuenta.

Finalmente, durante una de las campañas de la Radiación Ultravioleta, viajé a Sucre a dictar un taller, junto a otros colegas, y, en un rato libre, fui a la famosa fábrica La Glorieta esperando encontrar un sombrero de mi gusto para mi amplia colección. Mientras hablaba con el encargado de ventas, salió de su oficina el gerente (o tal vez el dueño). Este, que había reconocido mi peculiar acento italiano, fue a mi encuentro y me dio un abrazo desde el alma, diciendo que la campaña en pro del uso del sombrero había revitalizado su industria y me atribuía, como director de esa campaña, el mérito de haber salvado cientos de empleos del sector. Acto seguido, me pidió permiso para tomarme las medidas de mi cabeza y me prometió enviarme a domicilio, sin costo, el modelo de sombrero que yo había escogido. Por cierto, nunca recibí el sombrero prometido, pero nadie me quita la calidez y sinceridad de ese abrazo agradecido.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com


UTO define para el 4 de junio elecciones para Rectorado

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) se prepara para elegir a sus autoridades. Desde el Tribunal Electoral Universitario (TEU), se confirmó que el 4 de junio, será la jornada de sufragio.

El presidente del TEU, Oscar Íñiguez dio a conocer que en el marco del calendario electoral, hasta el 15 de mayo se presentarán las fórmulas y candidatos para Rectorado.

“Las elecciones para el Rectorado se confirma

para el 4 de junio, pero dos semanas antes los candidatos deben estar presentando sus papeles, específicamente hasta el 15 de mayo y cuatro días antes su renuncia en caso de las autoridades que quieran ir a la reelección”, detalló Íñiguez.

En los próximos días, el TEU solicitará la asignación de un espacio para el desarrollo de la jornada electoral, además de toda la logística que requiere para la transparencia, previo proceso de sorteo de jurados y otros detalles.

“La asistencia de estudiantes a la jornada electoral es obligatoria, con una multa mínima a quienes no asistan, en caso de ser jurado electoral y no asisten la multa es de Bs. 100. Para los docentes la multa es de Bs. 50 por no votar y para los jurados que no asistan es de 500”, complementó.

Según la convocatoria del TEU, el frente ganador, será elegido por simple mayoría, tanto del plantel docente como estudiantil.

ANTECEDENTES

Según archivos, en junio de 2021, el 51.19% de preferencia en el estamento estudiantil y el 52.19% en el estamento docente, le dieron la victoria al frente “Unidos por la U” de Augusto Medinaceli y Edgar Chire, quienes ganaron por simple mayoría al frente “Unidad Autonomista”.

Estos porcentajes presentaron entonces, que el frente “Unidos por la U” logre un total de 9.874 votos en el estamento estudiantil, mientras que 298 docentes los apoyaron.



UTO prepara sus elecciones para rector y vicerrector /LA PATRIA

LP
DESDE 1919

Felicita a Mamá

Este 27 de mayo sorprende a mamá con una tarjeta impresa en periódico y publicado en nuestros redes sociales

MAYOR INFORMACIÓN:
(2)52-50780 • 71888040

Bolivia se consolida como bisagra energética entre CAN y Mercosur

LA PATRIA

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, afirmó que Bolivia se posiciona como una bisagra estratégica entre la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), lo que podría reducir los costos de transmisión eléctrica en la región.

Sus declaraciones fueron realizadas durante el evento de integración regional “Bolivia: Avanzando hacia la integración eléctrica con sus países vecinos” en Santa Cruz, donde destacó la importancia de la ubicación geográfica del país para establecer un hub energético en Sudamérica.

La integración energética ha pasado de ser una opción a convertirse en una prioridad, ya que no solo permite lograr una mayor eficiencia energética, sino que también aumenta la resiliencia frente al cambio climático. En este sentido, el Gobierno boliviano ha realizado gestiones para fortalecer la interconexión eléctrica con Perú, Chile, Paraguay, Argentina y Brasil, con varios proyectos en marcha.



El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina /APG

En la actualidad, Bolivia cuenta con una capacidad de oferta eléctrica que duplica la demanda, siendo notable el impulso a las energías renovables por parte del Gobierno actual. De los 1.160 megavatios generados, 135 MW provienen de biomasa, 165 MW de energía solar, 135 MW de eólica y 735 MW de hidroelectricidad.

Molina subrayó que el contexto internacional plantea desafíos en términos de seguridad energética y transformaciones técnicas y sociales que requieren nuevos paradigmas. La democratización de la energía implica buscar alternativas limpias para un escenario más sostenible.

Con datos hasta 2023, se destaca el potencial hidroeléctrico relevante del país, con una capacidad total de 64,7 gigavatios

(GW), ocupando solo el 1,1% de ese potencial. Se proyectan importantes desarrollos para alcanzar hasta un 75% de participación en energías renovables en la matriz eléctrica nacional.

Según Molina, Bolivia tiene previsto desarrollar proyectos clave para aprovechar su potencial hidroeléctrico y aumentar su participación en energías renovables. Además, enfatizó que la ubicación estratégica del país lo convierte en un punto crucial para fortalecer la integración energética regional entre la CAN y el Mercosur.

MORENADA CENTRAL URURO FUNDADA POR LA COMUNIDAD COCANI *CONVOCATORIA A REUNIÓN DE DIRECTORIO*

Se convoca al Directorio de la MCOCC a la reunión del Cuerpo Directivo este lunes 13 de mayo a hrs.16:00 a realizarse en las calles Rajka Bakovic y Herrera, donde se informará los temas de la Institución.

EL DIRECTORIO

COMUNICADO

De la publicación efectuada por la Caja Nacional de Salud Regional Oruro en fecha 10 de mayo del año en curso, “Convocatoria a Concurso de Méritos y Examen de Competencia N° 06/ 2024 Regional Oruro”, la misma SE DEJA SIN EFECTO por error de transcripción. Publicándose la convocatoria ya descrita en fecha 12 de mayo de 2024 en el mismo matutino.

Invitación Necrológica

Durante tu vida sólo fuiste luz; para todos los que tuvieron la dicha de conocerte, hoy que tu luz se ha apagado, nos dejas un profundo dolor en el corazón. ¡Gracias, gracias por todo lo que nos diste!

En la paz del señor ha dejado de existir quien en vida fue amado padre y adorado abuelito:

Ing. VÍCTOR MARTIN BURGOS CRUZ (Q.E.P.D.)

Arq. Yolanda Manrique Arauz de Burgos, esposa; Jaime, Freddy, Edith, Rolando y Zulema Burgos Manrique, hijos; Dr. Gonzalo Arequipa, Dr. Guillermo Cucho y Ely Alconz, hijos políticos; Ivany, Claude, Karina, Alejandro y Daniela, nietos; Fernando, bisnieto y demás familia invitan a la Empresa Minera Quechisla, Empresa Burgos Manrique R. (B.M.R.), Facultad Nacional de Ingeniería y demás instituciones a las que en vida perteneció se dignen a asistir a la honras fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón. Salón “Magnolia”, ubicado en la calle Vásquez No. 184, Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a hrs. 15:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día Sábado 11 de mayo del presente. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del cementerio.

Oruro, mayo de 2024

Leonardo Loza: Luis Arce reconoció que Evo Morales sigue siendo líder del MAS con sus declaraciones

LA PATRIA

Las declaraciones del Presidente Luis Arce sobre la unidad del Movimiento Al Socialismo (MAS) confirman que el líder del partido sigue siendo Evo Morales y que la nueva directiva elegida por los "arcistas" es ilegal, declaró este viernes 10 de mayo el senador "evista" Leonardo Loza.

Durante una conferencia de prensa, el mandatario llamó ayer a la reflexión a Morales y le pidió que acceda a dialogar con las organizaciones sociales "arcistas", para encaminar la unidad del partido y convocar a un congreso en el que participen ambas facciones del MAS.

Con estas declaraciones, Loza aseguró que Arce desconoció el congreso de El Alto y la nueva directiva encabezada por Grover García; por tanto, admitió que el expresidente de Bolivia sigue al mando del MAS y por eso lo llamó a realizar una nueva convocatoria.

"El Presidente del Estado desconoce el congreso de El Alto, desconoce a su supuesto presidente que él financió y designó, y por supuesto,

dice que el presidente nacional del MAS sigue siendo Evo Morales", declaró el legislador de la facción radical.

Por su parte, el senador Pedro Benjamín Vargas coincidió en que las declaraciones de Arce prácticamente fueron una aceptación de que el congreso de El Alto no fue legal, por tanto, le pidió al mandatario que practique la democracia correctamente.

Ante este escenario, recordó que el 18 de mayo los radicales se reunirán para evaluar la situación, no obstante, aseguró que las medidas de presión son el último recurso y que se priorizará las instancias legales para demostrar su congreso es el único legítimo.

El congreso del MAS es motivo de constante polémica entre "arcistas" y "evistas"; mientras se espera el informe del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) para corroborar la legalidad del congreso en El Alto, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) emitió la primera falta grave del MAS debido a la falta de consenso con las organizaciones sociales en la convocatoria de los radicales.



Senador "evista", Leonardo Loza / APG

Tribunal Constitucional suspende aplicación del Decreto Supremo 5143 de Derechos Reales

LA PATRIA

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) ha admitido dos acciones de inconstitucionalidad abstracta contra la aplicación del Decreto Supremo 5143, que reglamenta la ley sobre Derechos Reales, y ha ordenado suspender de manera temporal su aplicación.

"Admitir la Acción de Inconstitucionalidad Abstracta planteada por Juan José Jáuregui, titular de la Asamblea Legislativa, (...) y poner la presente acción en conocimiento de Luis Arce, presidente del Estado, en representación del Órgano que generó la norma impugnada", señala parte del recurso.

Según informó Erbo, las acciones fueron presentadas por el diputado "arcista" Juan José Jáuregui y por el parlamentario "evista" Santos Mamani, un día antes de ser admitidas.

En el auto constitucional se establece la "suspensión temporal de



Varias personas marcharon pidiendo la abrogación del Decreto Supremo N° 5143 / APG

la aplicación del Decreto Supremo 5143 en tanto se resuelva la acción de inconstitucionalidad abstracta, hasta que se emita la correspondiente sentencia constitucional plurinacional".

La admisión de los recursos de inconstitucionalidad sucede un día después de su presentación y en medio de protestas de diferentes sectores que demandaban su abrogación

ante la supuesta versión de que el Gobierno pretende apoderarse del sistema de registro de Derechos Reales a través de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic).

Dentro del plazo de 15 días, el Órgano Ejecutivo debe comparecer ante el TCP y presentar un informe sobre la norma impugnada.

Elecciones judiciales: "evistas" critican iniciativa de solicitud de medida cautelar al TCP y "arcistas" felicitan la medida

LA PATRIA

Tras la presentación de una solicitud de medida cautelar al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para la continuidad de las elecciones judiciales, los diputados renovadores felicitaron la iniciativa mientras que los radicales criticaron la acción.

El senador del bloque "evista" del Movimiento Al Socialismo (MAS), William Torrez, expresó que es una medida contradictoria, ya que la solicitud fue enviada a los magistrados, a quienes presuntamente la ley no avalaría, y cuyas disposiciones serían nulas. "La bancada arcista es la que está pidiendo ahora, de manera absolutamente contradictoria, que se ordene la continuación del proceso de preselección, eso no es correcto", dijo Torrez.

Torrez ratificó que las Comisiones Mixtas de Constitución y Justicia Plu-



El senador del bloque "evista" del MAS, William Torrez, se pronunció sobre la continuidad de las elecciones judiciales / LA PATRIA

ral deben continuar con el proceso de preselección, y que la respuesta del fallo solo beneficiará a los operadores judiciales junto con lo que soliciten los renovadores. Además, informó que el próximo 14 de mayo de 2024 presentará una acción de cumplimiento en contra del presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), David Choquehuana, y esperarán a que los jueces constitucionales ordenen que se pueda llamar a sesión. No descarta presentar una demanda de

responsabilidades en contra de la autoridad.

Por su parte, el diputado del bloque "arcista" del MAS, Froilán Mamani, felicitó la iniciativa de la jefatura de bancada y expresó que el proceso está en manos del Tribunal Constitucional Plurinacional. "Como presidente de la Comisión de Justicia Plural, aplaudo esta iniciativa, aunque tarde, pero nada es imposible y todo se puede remediar. Sin embargo, de manera constitucional, estamos en manos del Tribunal Consti-

tucional", dijo Mamani.

Mamani reafirmó que la población espera resultados y no chantajes políticos, además de que el Órgano Legislativo debe continuar con la preselección y esperar la voluntad del TCP. Lamentó que haya autoridades del Órgano Ejecutivo que "perjudican" el proceso.

El pasado 9 de mayo, la bancada del bloque renovador del MAS, presentó una solicitud al TCP para una medida cautelar que permita a la ALP continuar con el proceso de preselección de autoridades judiciales. "Hemos solicitado al Tribunal varias cosas en este oficio, hemos pedido que nos otorgue las medidas cautelares que permitan continuar con el proceso de preselección de los postulantes y también estamos pidiendo que se acumulen todas las medidas cautelares", mencionó el jefe de bancada del MAS, Jerges Mercado.

GV San José se descuida y Real Tomayapo gana con goles de Graneros y Orozco



Percy Loza de GV San José, deja en el camino a su marcador

El partido que abrió el torneo Clausura, se disputó anoche en el estadio IV Centenario de Tarija

¡CAMPEÓN!

Ninavia gana en los 3 mil metros en el Iberoamericano de atletismo

El atleta boliviano además de ganar la prueba en Brasil, logró un nuevo récord nacional



CONTINÚA EL CERTAMEN DE FÚTBOL DE LA JUNTA VECINAL 6 DE ENERO**LA PATRIA**

El campeonato de fútbol organizado por la Junta Vecinal 6 de Enero, proseguirá este domingo con la disputa de seis partidos que se desarrollarán en la cancha de misma junta vecinal, bajo el siguiente orden:

DOMINGO 12 DE MAYO**Cancha 6 de Enero**

Hrs. 09:00.-	FC Colque	vs.	Club TJM
Hrs. 10:30.-	Club VPS	vs.	Club PSG
Hrs. 12:00.-	Halcones	vs.	24 Charly
Hrs. 13:30.-	1ro de Mayo	vs.	Manchester
Hrs. 15:00.-	Taquitos Gol	vs.	Club Famiii
Hrs. 16:30.-	FC Leque	vs.	Club Santos

Carl A-Z no puede de local ante Leones y se aleja de los punteros**LA PATRIA**

En el inicio de la novena fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet), el cuadro de Carl A-Z de Oruro, recibió la visita de Leones de Potosí en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros", partido en el cual no pudo hacer valer su condición de local y terminó perdiendo por 77 a 69.

Desde el inicio del partido, el equipo potosino se puso arriba en el marcador y mantuvo la diferencia hasta el final. El primer cuarto venció 17-15, con esa confianza encaró el segundo cuarto en el que volvió a ganar por 19-16, dejando el marcador global a su favor 36 a 31.

Luego del descanso, Carl A-Z intentó recuperar haciendo mejor las cosas, pero también perdió su zona defensiva, al final fue Leones el que ganó el tercer cuarto por 20-19, el marcador global también le favorecía 56-50. El último cuarto fue de mucho nerviosismo no solo en los jugadores del cuadro local, sino también en el poco público que asistió al escenario deportivo, al final, Leones apelando a su mejor juego, ganó por 21-19, dejando el marcador global en 77 a 69, cosechando así una nueva victoria en Oruro.

En el cuadro de Leones, Antone Robinson fue una pieza desequilibrante para su equipo con 21 puntos y en el lado del local, Irin Stark sacó cara con 19 puntos en una noche de regular producción para el estadounidense-boliviano en comparación a anteriores cotejos en los cuales superaba la línea de los 25 puntos.



Los de Carl A-Z no pudieron frenar las arremetidas de Antone Robinson / DANIELA MIRANDA

Con 15 unidades, Leones alcanza a Pichincha en su intento por alcanzar la cima. Cabe recordar que los ocho primeros, entre diez, avanzarán a la siguiente fase. Carl A-Z se queda en el sexto lugar con 12 unidades.

NACIONAL POTOSÍ

Con cinco triples en el período de alargue, Nacional Potosí venció a Universitario de Sucre por la cuenta de 97-85, la noche de este viernes, en Sucre, resultado que me mantienen en la cima de la Libobásquet al cuadro potosino con 18 puntos.

Al final de los cuatro tiempos

reglamentarios, hubo división de honores a 77 puntos, forzando al quinto cuarto, en el cual Nacional Potosí pasó adelante con pulso firme, a través de cinco triples, dos de los cuales fueron convertidos por Adriano de Jesús Barreras, dos de Cristian León y uno de Paolo Ramos.

Esta jornada se reanudará el lunes 13 de mayo con estos compromisos: Saracho contra Kinwa (19:00) en Oruro y CAN ante Pichincha (20:30) también en la ciudad de Sebastián Pagador. Tarija Básquetbol recibirá a Básquetbol La Paz, el miércoles 15, a las 19:00.

PROSIGUE EL TORNEO DE FÚTBOL ORGANIZADO POR CEREPROVIN**LA PATRIA**

Este fin de semana se disputará una nueva fecha del campeonato de fútbol organizado por el Centro de Residentes de la Provincia Inquisivi (Cereprovin). Los partidos como ya es costumbre se jugarán en las canchas del complejo Jesber, bajo el siguiente orden:

SÁBADO 11 DE MAYO**Cancha Jesber No. 3**

Hrs. 13:00.-	2ASC	Real Avaroa	vs.	Playa Verde
Hrs. 15:00.-	2ASC	Huaricalluni	vs.	Unión Esperanza
Hrs. 16:30.-	2ASC	Remicol	vs.	Deportivo Cuyuma

Cancha Jesber No. 3

Hrs. 13:30.-	ASC	Atlético Payacochi	vs.	Challamarca
Hrs. 15:00.-	ASC	Santos Pipini	vs.	San Cristóbal Ancocota
Hrs. 16:30.-	ASC	López Cullipaya	vs.	Independiente Chicote Unitep

Cancha Jesber No. 4

Hrs. 13:30.-	2ASC	Deportivo Arcuni	vs.	Sindicato Chambiri
Hrs. 15:00.-	ASC	Juvenil R. Achoco	vs.	E. Cavari R. Chapamarca
Hrs. 16:30.-	ASC	Chaco Yunguyo	vs.	P. San Juan Toroqueña

DOMINGO 12 DE MAYO**Cancha Jesber No. 2**

Hrs. 07:30.-	ASC	Unión Esperanza	vs.	Club Familia Suripi
Hrs. 09:00.-	ASC	Chaco Yunguyo	vs.	Sallalli
Hrs. 10:30.-	ASC	Juvenil Umajalsu	vs.	Atlético Payacochi
Hrs. 12:00.-	Honor	Juvenil Cancha	vs.	Deportivo Primos de Ococoni
Hrs. 13:30.-	Honor	APS Wara	vs.	VS Poquera
Hrs. 15:00.-	ASC	D. Mochoza Flores	vs.	Central Caluyo
Hrs. 16:30.-	ASC	P. Sport Ococoni	vs.	Club Familia Suripi

Cancha Jesber No. 4

Hrs. 07:30.-	2ASC	Deportivo Cuyuma	vs.	Subcentral Lujura
Hrs. 09:00.-	2ASC	J. Inq. Pacopampa	vs.	Atlético Avaroa

Cancha Jesber No. 6

Hrs. 09:00.-	2ASC	Juvenil Chualla	vs.	FC Yahuaroco
Hrs. 10:30.-	2ASC	Águilas Colquiri	vs.	Racing Calallusta

Cuatro atletas orureños compiten por el título de Hombre Más Fuerte de Bolivia**LA PATRIA**

Cuatro deportistas orureños viajaron a Rurrenabaque (Beni), con la premisa de convertirse en el Hombre Más Fuerte de Bolivia. Este evento nacional contará con la participación de deportistas de todo el territorio y se llevará a cabo en diferentes categorías. El torneo será válido para clasificar a un evento internacional en esta especialidad.

La semana pasada se llevó a cabo en Oruro el certamen departamental del Hombre y la Mujer Más Fuerte de Oruro. Este campeonato fue clasificatorio para formar parte del torneo nacional que se desarrollará este fin de semana.

Después de las pruebas clasificatorias, cuatro deportistas orureños fueron seleccionados para participar en la competencia nacional.



Los deportistas que representan a Oruro en la competencia nacional

/LA PATRIA

César Luis Quispe Álvarez, Roger Cabrera Marca, Javier Gutiérrez Choque y Brandon Arana Escobar, estarán acompañados por su entrenador Leonardo Blaut Pérez, además de Juan Carlos Alba Vásquez, quien oficia como delegado.

Aunque tuvieron poco tiempo de preparación para el evento nacional, los atletas señalaron que para este tipo de competencias se requiere incluso un año de anticipación para cuidar rigurosamente la nutrición y realizar ejercicios específicos, pero confían en desempeñarse bien en el certamen nacional.

La Gobernación de Oruro les otorgó la indumentaria deportiva y brindó apoyo para el viaje de los deportistas a la sede del evento. Boris Sotez, responsable del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), les instó a desempeñarse bien y representar adecuadamente al departamento.

Ayer se llevó a cabo un seminario especial de Strong Man (Hombre más fuerte), para esta jornada se tiene previsto la realización de la competencia en las categorías Novatos y Avanzados, este domingo, se llevará a cabo una feria deportiva de fuerza para concluir el torneo con la premiación a los mejores deportistas.

Ninavia gana en los 3 mil metros en el Iberoamericano de atletismo

El atleta boliviano además de ganar la prueba en Brasil, logró un nuevo récord nacional

LA PATRIA / APG

El atleta David Ninavia Manani ganó la prueba de los 3.000 metros planos con un tiempo de 08'05"26, en el Campeonato Iberoamericano, que inició este viernes, en el estadio del Centro Oficial de Formación de la Universidad Federal de Mato Grosso, en la ciudad brasileña de Cuiabá, bajo una temperatura de 35 grados, aproximadamente.

Ninavia (21 años) fue el vencedor de esta carrera con un tiempo de 08'05"26, en una disputa de cerca con el chileno Ignacio Velásquez, quien hizo 08'05"57, y en la tercera posición quedó el colombiano Pedro Marín, quien logró un registro

de 08'10"22.

Dos años después de su coronación como campeón sudamericano U-23, en la ciudad brasileña de Cascavel, Ninavia volvió a asombrar al atletismo de la región con esta victoria en el Iberoamericano, cuya carrera de los 3 mil metros tuvo a nueve competidores que completaron la distancia.

El fondista, nacido en Llallagua pero radicado en Oruro y representante del club Pie de Viento, llegó a Cuiabá con un tiempo de 08'14"27, marca personal que pudo superar y registrar como nuevo récord nacional, aumentando la alegría en este inicio del Iberoamericano.

El corredor, impuso nueva marca 16 años después del logro deportivo conseguido por Daniel Torroya, quien en ese entonces logró un 08'06"51. En esta jornada, Torroya (32 años), no pudo completar la prueba.

La participación de Ninavia continuará en este Iberoamericano, este fin de semana, en los 1.500 metros, cuyo mejor registro es 03'56"80. Será el único boliviano en estar en línea de largada.

En esta edición del Iberoamericano, Bolivia está representada por 13 atletas, participando en pruebas de velocidad, relevos, salto, carrera con obstáculos, fondo y marcha atlética.



David Ninavia campeón en el atletismo Iberoamericano / WAGNER CARIMO

Cinco árbitros debutarán este fin de semana en la División Profesional

LA PATRIA / APG

Producto del sorteo para la nominación arbitral, cinco jueces harán su debut este fin de semana, en los partidos de la primera fecha del campeonato Clausura. La oportunidad recibida por la Comisión Nacional de Árbitros de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) servirá para colocar a prueba su rendimiento, luego de la capacitación de dos meses que recibieron en la ciudad de Santiago (Chile).

Estos son los árbitros debutantes: Jonathan Mamani (Oruro), Héctor Sandoval (Tarija), Cristian Condori (Oruro), Edson Canedo (Chuquisaca) y Cristian Cruz (Tarija). Estos cinco jueces dirigieron partidos de la Copa Simón y en la Primera "A" de sus respectivas asociaciones, estuvieron en Santiago y aprobaron la evaluación.

"La comisión ha preseleccionado a siete árbitros para cabina VAR y 15 para ir al campo de juego, tomando en cuenta los resultados médicos, teóricos y físicos, y con satisfacción podemos decir que hubo calificaciones por encima del 75 por ciento", declaró José Jordán, presidente de la Comisión de Árbitros, quien moderó este sorteo bajo un ambiente ameno.

Condori (Oruro) hará su debut en el partido entre Always Ready y Blooming, este sábado (17:30) en El Alto, donde Carlos Arteaga (Cochabamba) será el juez VAR. Este mismo día (20:00), Sandoval (Tarija) se estrenará en el duelo entre The Strongest y Nacional Potosí, en el estadio "Hernando Siles", recibiendo la colaboración en el VAR de Álvaro Campos (Oruro).



El objetivo es mostrar una nueva imagen de los árbitros en Bolivia / APG

Independiente y Bolívar tendrá a otro debutante, Cruz (Tarija), con Nelio García (Santa Cruz) en la sala VOR, en el estadio Patria, el domingo, desde las 15:00. Canedo (Chuquisaca) dirigirá Aurora contra Oriente Petrolero, a las 17:30, en Cochabamba, y el quinto debut será Mamani (Oruro) dirigiendo FC Universitario y Royal Pari, el lunes 13 de mayo (19:00), en el estadio "Félix Capriles", con Jorge Justiniano (Tarija) a cargo del VAR.

Mientras, Gabriel Mendoza (La Paz) hizo su entreno en el profesionalismo en 2022, en el compromiso entre Guabirá y Universitario de Sucre, en Montero. En esta ocasión, Mendoza se encargará de Real Santa Cruz y Wilstermann, el domingo (19:30), en la capital oriental, donde tendrá a Rafael Subirana (Santa Cruz) en el VAR.

San Antonio y Guabirá, a jugar este sábado (15:00), en Entre Ríos, tendrá a Javier Revollo (Oruro) y Luis Villaruel (Cochabamba), nombres conocidos. Entre tanto, los experimentados Guindo Quenta (La Paz) e Ivo Méndez (Santa Cruz) fueron asignados para Real Tomayapo y Gualberto Villaruel San José.

"Den su mejor esfuerzo, demuestren su preparación. Ahora el arbitraje del fútbol boliviano cambiará con actitud, compromiso y carácter", declaró Jordán. Dicho sorteo fue realizado ante la presencia de Pablo Vargas Llosa, notario de Fe Pública.



San Antonio comenzará la defensa de su título / APG

Always Ready y Blooming con el objetivo de comenzar ganando se miden en El Alto

LA PATRIA / APG

Always Ready y Blooming volverán a la competición este sábado, desde las 17:30, en el estadio Municipal de El Alto, con la ilusión renovada y con el objetivo de mejorar la campaña que tuvieron en el primer torneo de la temporada.

Los "millonarios" quedaron con las manos vacías en el Apertura, con el comienzo del Clausura tratará de mejorar los errores que tuvo y llegar a la pelea por el título del Clausura para alcanzar un premio internacional.

El año pasado, Blooming jugó Sudamericana, pero en esta gestión quedó apartado y esta ausencia afectó en sus finanzas. Luego de cuatro días en paro de actividades por deudas económicas que contrajeron los dirigentes con el plantel, Blooming retornó a los entrenamientos.

La banda roja viene de vencer a Defensa y Justicia por 3-0 por la Copa Sudamericana, ese resultado les dio un impulso a los jugadores para comenzar con seguridad en el torneo doméstico. En cuanto a enfrentamientos entre estos

rivales en El Alto, Always Ready lleva una ventaja de siete victorias y un empate.

La apuesta de Blooming, por otro lado, será moderada, tomando en cuenta la experiencia de las anteriores presentaciones. Como parte de este enfoque, el cuerpo técnico mantendrá a Rafinha en la banca para el complemento.

El árbitro Cristian Condori (Oruro) controlará las incidencias del partido y Carlos Arteaga (Cochabamba) será el juez VAR.

Always Ready: Alain Baroja; Diego Medina, Luis Caicedo, Pablo Vaca, Marcelo Suárez, Héctor Cuellar, Adalid Terrazas, José Carabali, Robson Tome, Darlison Rodrigues y Wesley Da Silva; D.T. Flavio Torres.

Blooming: Braulio Urazaña; César Romero, Jonathan Lacerda, Richet Gómez, Denilson Durán, Arquímedes Figueroa, Héctor Suárez, Omar Siles, Fernando Arismendi, Ronald Cuéllar y César Menacho; D.T. Carlos Bustos.



El "millonario" tiene la esperanza de ganar de local en el inicio del torneo / APG

GV San José se **descuida** y Real Tomayapo gana con goles de Graneros y Orozco

El partido que abrió el torneo Clausura, se disputó anoche en el estadio IV Centenario de Tarija

LA PATRIA / APG

Los primeros goles del torneo Clausura fueron anotados por Agustín Graneros, a los 55 minutos, y Jorge Orozco, a los 93', a favor de Real Tomayapo en el triunfo por 2-0 obtenido sobre Gualberto Villarroel San José, en el estadio IV Centenario, consiguiendo un inicio victorioso en este segundo certamen de la temporada que premiará al ganador con el pase de Bolivia 2 a la Copa Libertadores 2025.

La primera clara ocasión de abrir se generó en el arco de Pedro Galindo cuando a Líder Yanarico le cayó un balón en un centro y definió al cuerpo del guardameta en una jugada inmejorable. En el lado contrario, el equipo tarijeño tuvo una ocasión con un zurdazo de José Orellana exigiendo al arquero Luis Bane-gas y un cabezazo de Graneros man-dando la pelota al travesaño.

El plantel sureño abrió el marca-dor con una jugada preparada en un

tiro libre, con un centro al ras que fue conectado por Graneros para re-matar al ras con la pierna derecha desde el corazón del área grande.

GV San José mostró actitud frente a la adversidad, volviendo a tener una chance de anotar con Brian Sobrero, quien en una jugada personal se sacó la marcación de los defensores para lanzar un derecha-zo que envió la pelota contra el palo.

El compromiso bajó de ritmo y de emoción de golpe. El 2-0 subió al marcador con un remate desde el punto penal por intermedio de Oroz-co, a los 95'. El delantero cruceño lo-gró vencer a Bane-gas.

A causa de la falta de Mario Cuéllar sobre Graneros se sancionó este penal, y Cuéllar fue castigado con la tarjeta roja (94'), la primera en este certamen. El arquero Gueldo Quenta (La Paz) recurrió al VAR para despejar la duda.

REAL TOMAYAPO (2): 23) Pedro Galindo, 2) Juan Ríojas, 20) Leonardo Justiniano, 38) Jhonny Cuiza, 15) José Orellana, 6) Sergio Villamil, 22) Alan Alcaraz, 26) Rai Lima, 21) Matías Noble, 12) Mirko Tomiano-vic y 29) Agustín Graneros; **alter-naron:** 30) Jaime Villamil, 7) Mi-jail Avilés, 10) Leandro Maygua, 9) Nelson Orozco y 24) Aldair Cantillo; **D.T.** Cristian Arán; goles: Agus-tín Graneros 55' y Nelson Orozco 95' (penal)

GV SAN JOSÉ (0): 1) Luis Bane-gas, 7) Saúl Torres, 32) Mario Cuéllar, 4) Gonzalo Vaca, 14) Kevin Gar-



Agustín Graneros abrió el marcador en favor de Real Tomayapo /APG
cía, 8) Víctor Melgar, 31) Hernán Rodríguez, 15) Líder Yanarico, 20) Percy Loza, 11) Javier Sanguinetti y 17) Ronaldo Sánchez; **alternaron:** 10) Brian Sobrero, 18) Rodrigo Vargas, 25) Asiel Paredes y 19) Jeymer Díaz; **D.T.** Rolando Carlen; **expul-sado:** Mario Cuéllar 93'.



Matías Noble domina el balón ante la marca de Percy Loza y la mirada de Saúl Torres /APG

San Antonio **comienza** su defensa del título de local contra Guabirá

LA PATRIA / APG

Una semana después de coronarse como campeón inédito del fútbol boliviano, San Antonio comenzará su defensa del título este sábado enfrentando a Guabirá, en el estadio "Carlos Villegas", de Entre Ríos, donde comenzará su carrera en el Campeonato Clausura.

San Antonio iniciará su participación en un torneo con una modalidad distinta a la cual disputó en el primer trimestre. El elenco del entrenador Thiago Leitao tuvo un des-

canso de tres días, el jueves retorno a los entrenamientos con la misión de defender su condición de invitado en el estadio de la localidad de Entre Ríos, donde en el Apertura se hizo fuerte y pudo abrirse camino hasta la coronación.

Los campeones presentarán una alineación mixta para dar descanso a sus jugadores y competir en las mismas condiciones que su rival, ya que el equipo azucarero tuvo un mes de preparación, mientras San Antonio estaba en plena competencia.

Este inicio de campeonato también representa un desafío para los goleadores del plantel y del Apertura, Felipe Pasadore (12) y Daniel Da Silva (diez), ambos tienen contrato con San Antonio, pero han recibido ofertas de clubes del extranjero. Su permanencia se definirá a mitad de temporada.

Guabirá continuará con el entrenador Humberto Viviani al mando. Los rojos quedaron en deuda con la afición, porque en el Apertura se quedaron en la fase de grupos, producto de los errores, principalmente en el pórtilo y en la defensa.

El árbitro Javier Revollo (Oruro) estará a cargo de la conducción del partido y Luis Villarroel será el juez VAR.

SAN ANTONIO: Jhunior Vera; Carlos Ribera, Gustavo Olguín, Huberth Sánchez, Jhenry Alaca, Edwin Rivera, Jhon Mena, Carlos Preciado, Gustavo Mendoza, Daniel Da Silva y Felipe Pasadore; **D.T.** Thiago Leitao.

GUABIRÁ: Manuel Ferrel; Santiago Arce, Leandro Zazpe, Milciedades Portillo, Jhon Velasco, Alejandro Meleán, Jorge Lovera, Carlos Melgar, Moisés Villarroel, Ronaldo Vásquez y Alejandro Quintana; **D.T.** Humberto Viviani.



San Antonio quiere volver a realizar una buena campaña /APG

The Strongest comienza en La Paz su reivindicación ante Nacional Potosí

LA PATRIA / APG

Luego de pasar con éxito sus partidos internacionales, The Strongest recibirá a Nacional Potosí, este sábado, desde las 20:00, en el estadio "Hernando Siles", ocasión en la cual el cuadro de Achumani pretende comenzar con un triunfo en la primera fecha Clausura, torneo en el cual quiere tomarse la revancha luego de su fracaso en el Apertura.

El "tigre" disputará este juego con el entrenador Ismael Rescalvo al mando, el profesional español pudo conducir a los atigrados a la victoria en la Copa Libertadores de América en su regreso a Bolivia. El siguiente paso será trasladar ese éxito al certamen doméstico.

El plantel gualdinegro tendrá como ausencia a Jaime Arrascaita, quien se perdió el triunfo contra Estudiantes de La Plata (Argentina) por una lesión y por la importancia de su desempeño, viendo adelante los encuentros restantes de la Libertadores, el mediocampista tendrá unos días

más de descanso antes de volver a la titularidad.

Nacional Potosí está en la misma condición que el rival: con dos partidos internacionales en agenda. La banda roja superó a Fortaleza (Brasil) por 4-1, en lo que fue su primera victoria en esta edición de la Copa Sudamericana y luego recibe a Sportivo Trinidense (Paraguay).

El árbitro Héctor Sandoval (Tarija) controlará las acciones y Álvaro Campos estará como juez VAR.

THE STRONGEST: Guillermo Viscarra; Ronald Bustos, Maximiliano Caire, Adrián Jusino, Carlos Roca, Luciano Ursino, Diego Wayer, Álvaro Quiroga, Rodrigo Ramallo, Jeyson Chura y Enrique Triverio; **D.T.** Ismael Rescalvo.

NACIONAL POTOSÍ: Saidt Mustafá; Óscar Baldomar, Edison Restrepo, Maximiliano Ortiz, Daniel Mancilla, Diego Hoyos, Luis Pavia, Samuel Galindo, Gustavo Cristaldo, Martín Prost y Facundo Callejo; **D.T.** Alberto Illanes.



El cuadro "atigrado" quiere reivindicarse en el Clausura /APG



Pág. 4

Dos personas heridas de gravedad tras salida de vía y vuelco de campana de una vagoneta

Aprehenden a sospechoso de suplantación de identidad y distribución de material pornográfico en redes sociales



Pág. 5

Realizan aborto en una menor de 13 años, violada por su padrino



Pág. 8

Tragedia en Cochabamba: Mujer de 72 años muere atropellada por micro



El conductor del vehículo se encuentra en celdas policiales y el caso será remitido al Ministerio Público /RPS

LA PATRIA

Un hecho de tránsito en la avenida República, zona sur de Cochabamba, ha cobrado la vida de una mujer de 72 años. El fatídico incidente ocurrió cuando un micro de la línea H impactó a la víctima mientras cruzaba la calle, causándole heridas fatales.

El director de la Unidad de Tránsito, Marcelo Gómez, informó que, lamentablemente, la mujer no sobrevivió a las lesiones sufridas y falleció en un hospital de la ciudad.

Según el relato del

conductor del micro, este no pudo advertir la presencia de la mujer en la vía antes del impacto. El accidente ha llevado a la detención del chofer, quien permanece en custodia policial mientras se llevan a cabo las investigaciones pertinentes.

Este trágico suceso subraya la importancia de la precaución y la vigilancia en las vías públicas, así como la necesidad de medidas de seguridad para prevenir accidentes peatonales. El caso será remitido al Ministerio Público para su correspondiente evaluación.

Encuentran sana y salva a Liliana, la estudiante reportada como desaparecida



La menor captada por cámaras de seguridad /CAPTURADA

LA PATRIA

Después de una intensa búsqueda, Liliana, la estudiante de catorce años que había sido reportada como desaparecida en Cochabamba, ha sido encontrada sana y salva. La adolescente fue hallada en compañía de otro menor de edad, poniendo fin a la angustia

que había envuelto a su familia y a la comunidad.

Liliana había sido reportada como desaparecida luego de que se perdiera todo contacto con ella mientras se dirigía a su unidad educativa en la zona norte de la ciudad. Su madre, preocupada por su seguridad, inició una búsqueda desesperada y presentó una denuncia

ante las autoridades.

Finalmente, tras más de 24 horas de incertidumbre, Liliana fue localizada en el municipio de Colomi, acompañada de otro menor. El alivio y la alegría invaden ahora a su familia y seres queridos, quienes agradecen a todos los que colaboraron en la búsqueda y ayudaron a encontrar a la adolescente sana y salva.

En lo que va del año, 30 mujeres y 18 niños han sido asesinados en el país

El departamento de La Paz concentra la mayor cantidad de estos crímenes

LA PATRIA

Treinta casos de feminicidio y dieciocho de infanticidio se han registrado en Bolivia en lo que va del año, según informó el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, en una conferencia de prensa.

"Vemos con mucha preocupación el incremento de los casos de feminicidio en el país, y fundamentalmente el grado de violencia extrema que se da en estos hechos", señaló Lanchipa.

El departamento de La Paz concentra la mayor cantidad de feminicidios con ocho casos; le sigue Cochabamba, con cinco; Santa Cruz, con seis; Tarija, con tres; Potosí, con tres; Oruro, con tres; Chuquisaca, con uno y Beni, con uno.

Ante esta situación, la autoridad exigió a otras instituciones del Estado implementar medidas preventivas para frenar esta ola de violencia. "El Ministerio Público cumple con



El incremento de las cifras preocupa a las autoridades /REFERENCIAL

las labores de investigación y sanción de los autores", agregó, pero recaló la necesidad de un enfoque integral que involucre a toda la sociedad.

Dentro de los casos de infanticidio, el departamento de La Paz también concentra la mayoría de los

casos con diez; le sigue Santa Cruz con cuatro; Cochabamba, con dos y Oruro, con dos.

De estos casos, el 78,57% de los autores fueron identificados; algunos con detención preventiva y otros con sentencia.

LA PATRIA RADIO
RADIO KANTUTA
101.8 FM
LUNES A VIERNES
09:00 a 12:00

Autoridades policiales secuestran más de 200 taxis por falta de placas

LA PATRIA

La ciudad de La Paz y El Alto han sido testigos de una ola de robos perpetrados por bandas conocidas como “jaladores”, especializadas en el hurto de carteras y mochilas. Ante las constantes denuncias de las víctimas, las autoridades policiales han llevado a cabo operativos que resultaron en el secuestro de más de 200 vehículos tipo taxi que carecían de placas de control.

Las imágenes revelan que la gran mayoría de estos automóviles no contaban con ninguna placa de identificación,

o incluso algunos carecían de ambas matrículas.

Según informes de la Policía, estos vehículos fueron trasladados a un garaje del Comando Departamental para someterlos a análisis y evaluación exhaustivos.

En cuanto a los propietarios, se les ha otorgado un plazo de quince días para regularizar sus trámites y así poder continuar con la circulación habitual de sus vehículos. La mayoría de los automóviles secuestrados operaban como taxis y radiotaxis.

Las víctimas han advertido que los delincuentes operan en autos sin placas para evi-

tar ser identificados. Numerosos casos fueron revelados gracias a imágenes captadas por cámaras de vigilancia en viviendas particulares, las cuales fueron difundidas por los medios de comunicación y puestas a disposición de las autoridades policiales.

En semanas recientes, estas cámaras han identificado una serie de hechos delictivos perpetrados por los “jaladores”, quienes han robado carteras e incluso mochilas escolares. En varios incidentes, las víctimas fueron arrastradas por estos antisociales que operan en vehículos sin placas.



La mayoría de estos motorizados no cuentan con una placa de control /UNITEL

Resultados forenses determinarán si restos hallados son del conductor del camión en el choque con cisterna

LA PATRIA

En un trágico incidente ocurrido la noche del miércoles en la carretera Cochabamba - Oruro, un carro cisterna y un camión colisionaron cerca del puente Llavini, desencadenando un incendio que consumió ambos vehículos. Investigan si el cuerpo hallado quemado era del conductor del segundo motorizado.

El coronel Marcelo Gómez, subdirector de Tránsito en Cochabamba, informó que dos personas resultaron heridas en el accidente, mientras que el conductor del camión aún no ha sido localizado y se presume que podría haber fallecido.

“El conductor del cisterna y su acompañante femenina sobrevivieron con heridas menores. Sin embargo, los restos calcinados encontrados en el camión sugieren que podrían pertenecer al conductor”, declaró Gómez.

Aunque se ha llevado a cabo una búsqueda exhaustiva en los alrededores y en los centros hospitalarios cercanos, no se ha encontrado a ningún herido que coincida con el conductor del camión desaparecido.

Los restos humanos hallados



Se presume que uno de los conductores perdió la vida en el hecho y su cuerpo fue carbonizado /LA PATRIA

en el lugar están siendo analizados por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), cuyos resultados se esperan en las próximas horas para confirmar la identidad del conductor.

Según las primeras investigaciones, se presume que el conductor del carro cisterna perdió el control y chocó frontalmente contra el camión en la vía contraria, lo que desencadenó el incendio de ambos vehículos.

El conductor del cisterna, quien resultó herido en el accidente, fue sometido a una prueba de alcoholtest y será remitido al Ministerio Públi-

co como aprehendido por la gravedad del suceso.

El incidente provocó un corte en el tráfico durante casi cinco horas, ya que el combustible derramado por el cisterna representaba un peligro para otros vehículos en la carretera.

Se espera que los gastos médicos de los heridos y los costos funerarios de la víctima fatal sean cubiertos por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), aunque aún no se ha confirmado si las cargas transportadas por los camiones cuentan con un seguro adicional que pueda cubrir las pérdidas.



La noche del miércoles, un carro cisterna y un camión impactaron en la carretera Cochabamba - Oruro /LA PATRIA



Esta tragedia dejó heridos y un fallecido /CORTESIA

Dos personas heridas de gravedad tras salida de vía y vuelco de campana de una vagoneta



El vehículo quedó llantas arriba tras salir de la carretera /LA PATRIA



El conductor y su acompañante resultaron con lesiones de gravedad /LA PATRIA

LA PATRIA

En horas de la tarde de este viernes, dos personas resultaron heridas de gravedad luego de protagonizar una salida de vía seguida de un vuelco en inmediaciones de Emapa en la doble vía La Paz - Oruro. El conductor del vehículo y su acompañante sufrieron lesiones severas y fueron trasladados de inmediato a la Clínica Santiago para recibir atención médica.

El sargento Alejandro Apaza, investigador a cargo del caso,

presume que el conductor del vehículo excedió los límites de velocidad, lo que provocó la pérdida de control y, posteriormente, el accidente.

El hecho fue reportado por transportistas que pasaban por el lugar, quienes solicitaron auxilio para los heridos. Agentes de la División de Accidentes de Tránsito de la Policía Provincial de Caracollo se hicieron cargo de la situación y brindaron la asistencia necesaria en el sitio del accidente.

El informe preliminar señala

que el vehículo, una vagoneta liviana, protagonizó la salida de vía y el vuelco debido al aparente exceso de velocidad. Los investigadores están recolectando pruebas en el lugar para determinar las circunstancias exactas del accidente y establecer las responsabilidades correspondientes.

Se espera un parte médico oficial que proporcione información detallada sobre el estado de salud de los heridos. El caso está en proceso de investigación para esclarecer los hechos ocurridos.



Se presume que el conductor excedió el límite de velocidad /LA PATRIA

Sujeto de 55 años enviado a San Pedro acusado de agredir sexualmente de su sobrina de 19

EL Ministerio Público inició las indagaciones que el caso amerita en busca de justicia para la víctima

LA PATRIA

El Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que se ha registrado un nuevo caso de agresión sexual en el que el agresor es parte del seno familiar, donde se supone que adolescentes y niños deberían estar a salvo. De todos los casos de agresión sexual atendidos hasta la fecha; en el 50% de los mismos el agresor es un pariente cercano.

En este caso, el agresor vivía al interior del mismo domicilio, por eso ingresó al dormitorio de la adolescente sin que nadie se diera cuenta, cerró la puerta y empezó a desvestirse, cuando su sobrina reaccionó queriendo salir de la habitación, él la empujó contra la cama, la agarró de los cabellos logrando vejarla sexualmente. Tras cometer el acto salió del lugar amenazándola de guardar silencio o algo

malo podría pasarle a sus padres o su hermano menor, explicó el fiscal.

El representante del Ministerio Público detalló que, a pesar de las amenazas del agresor, la víctima informó de lo sucedido a sus progenitores quienes no dudaron ni un segundo en trasladarse hasta una dependencia policial para denunciar formalmente el hecho. La acción rápida de los agentes del Departamento de Inteligencia Cri-

minal (DIC), de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), logró dar con el acusado quien en calidad de aprehendido fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales.

Tras la imputación formal por el delito de violación con agravante, el sindicado fue cautelado por una autoridad jurisdiccional, quien determinó remitir al acusado con detención



El acusado compareció ante autoridad jurisdiccional/ EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

preventiva por el lapso de tres meses en la cárcel de San Pedro de Oruro.

En este tipo de casos, el Ministerio Público de Oruro, será drástico solicitando la pena máxima para

los autores de estos hechos de índole sexual, además de solicitar que se las penas de privación de libertad se cumplan en penales de máxima seguridad del país, aseveró Morales.

Aprehenden a sospechoso de suplantación de identidad y distribución de material pornográfico en redes sociales

EL acusado había clonado la cuenta de Facebook de un hombre de 40 años para realizar publicaciones y enviar mensajes con contenido pornográfico

LA PATRIA

El Director Departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Oruro, coronel Lionel Valenzuela, informó sobre la aprehensión de un individuo acusado de suplantar la identidad de un hombre de 35 años en redes sociales y distribuir contenido pornográfico.

Según el coronel Valenzuela, la víctima, con la ayuda de su pareja sentimental, logró identificar al individuo que había clonado su perfil de Facebook y estaba realizando publicaciones con contenido sexual, así como enviando mensajes a personas de diferentes edades a través de Messenger de Facebook.

Después de recibir

advertencias de amigos y familiares, la víctima descubrió el uso indebido de su imagen e identidad en el perfil falso. Con la colaboración de su pareja, contactaron al administrador del perfil falso y acordaron una reunión para resolver el conflicto. El sujeto aceptó y fue capturado en el lugar acordado.

Tras recibir el número de WhatsApp para tener una mejor comunicación, la mujer reconoció al administrador del perfil falso como su expareja, un hombre de 30 años con quien había tenido una relación sentimental años atrás. Posteriormente, en el lugar acordado, la víctima realizó un arresto ciudadano y entregó al sospechoso a la Policía.



El director de la Felcc detalló la información a los periodistas /EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

El jefe policial explicó que el sospechoso fue trasladado a dependencias de la Felcc, donde se encontró material pornográfico en su celular, incluyendo fotos y videos distribuidos a través de redes sociales, llegando a contactos de diferentes edades, incluyendo menores.

El caso está siendo

investigado por delitos relacionados con la suplantación de identidad y la distribución de pornografía en redes sociales. El Ministerio Público determinará la tipificación exacta de los delitos una vez que avancen las investigaciones. Se espera proporcionar más detalles en las próximas horas.

Investigan a presidente de Diputados y su esposa por recibir más de Bs 1,4 millones en cuenta conjunta

LA PATRIA

El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, y su esposa Elisa S.M., son investigados por el delito de legitimación de ganancias ilícitas, luego de conocerse que recibieron presuntamente un total de Bs. 1.407.429 en una cuenta mancomunada.

La investigación contra Huaytari por la obtención de su patrimonio financiero fue solicitada por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) en los últimos días, después de conocerse un informe de Inteligencia Financiera y Patrimonial realizado en diciembre de 2023.

El Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, confirmó este viernes 10 de mayo que dicha investigación incluye a tres personas además del presidente de Diputados, identificados como Raúl C.P., Rolando G.T. A. y Lizeth P.C.P.

“Se establece que el diputado y su esposa Elisa S.M. recibieron 193 depósitos por un importe total de Bs. 1.407.429,00, en una cuenta mancomunada que tienen ambos, siendo que la entidad financiera no

cuenta con la información de los depositantes en su sistema y no se conoce el motivo generador de los recursos”, se lee en la denuncia interpuesta por el Ministerio Público, según citó ANF.

De acuerdo a los antecedentes, el informe de la UIF identificó presuntos incrementos de bienes y movimientos económicos de las cuatro personas acusadas, en distintos hechos, circunstancias y momentos.

En detalle y particularmente, la Fiscalía investiga cómo Huaytari obtuvo un beneficio económico de Bs 89.050 por parte de la empresa Grupo Interdisciplinario de Soluciones Gis S.R.L., con el motivo: “Parque Julio Verne”.

Asimismo, busca esclarecer por qué el presidente de la Cámara de Diputados realizó cuatro depósitos por un total de Bs 84.483 a favor de Selene Deidania B. V., de quien se desconoce su relación o vínculo parental con Huaytari.

Por su parte, el parlamentario calificó el proceso de guerra sucia y aseguró el jueves que no fue notificado de la investigación judicial, además negó cualquier hecho de corrupción en su contra.



Presidente de la cámara de diputados, Israel Huaytari / LA RAZÓN

Huaytari, destacó que no ocupó anteriormente ningún cargo como autoridad y declaró tener diez bienes ante la Contraloría General del Estado; una deuda de Bs 2,7 millones; bienes activos, más de Bs 600 mil; y un total de rentas recibidas de Bs. 294.216.

El proceso de investigación por los delitos de legitimación de ganancias ilícitas presentado ante la Fiscalía Departamental de La Paz fue remitido al Ministerio Público de Santa Cruz debido a un planteamiento de excepción de incompetencia suscitado por una de las personas investigadas, puntualizó el fiscal del Estado.

Chonchocoro: Diputado afín a Camacho trató de burlar la seguridad e ingresar un celular en sus partes íntimas

LA PATRIA

El diputado afín a Camacho, Andrés Ignacio Romero, intentó ingresar un celular escondido en sus partes íntimas a la cárcel de Chonchocoro el jueves 9 de mayo.

El legislador fue descubierto gracias al escáner de rayos X del recinto penitenciario, donde se encuentra detenido el líder político Luis Fernando Camacho.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, reveló que Romero pertenece al ala “camachista” de Creemos. El objeto prohibido fue detectado gracias a las cámaras de seguridad y los equipos tecnológicos instalados en la cárcel de máxima seguridad, por lo cual se logró ver que el diputado introdujo el teléfono en sus genitales durante un procedimiento rutinario. Del Castillo enfatizó: “(Romero) estaba tratando de vulnerar los puestos de control”.

Se verificó el carnet de identidad y credencial del parlamentario en el

recinto penitenciario. A pesar de no haberse precisado el motivo de su visita a Chonchocoro, ha sido señalado por intentar introducir un celular ilegalmente a la cárcel donde está recluso Luis Fernando Camacho, lo que plantea interrogantes sobre posibles complicidades o motivaciones detrás de esta.

“(Romero) ha sido encontrado en flagrancia introduciendo este equipo telefónico, después de realizar un procedimiento rutinario que se realiza a todas las personas que ingresan a Chonchocoro”, reveló la autoridad. Del Castillo enfatizó: “Hemos logrado evidenciar y sustraerle este equipo de celular”.

Según las normativas penitenciarias vigentes en Bolivia, está estrictamente prohibido introducir dispositivos electrónicos a las cárceles. Esta acción podría acarrear consecuencias legales para el diputado Romero, quien pertenece al ala “camachista” de Creemos.



La imagen de escáner evidenció al parlamentario /CORTESÍA

Linchamiento en Ivirgarzama: Sujetos se contactaron con una pareja para comprar un coche e intentaron secuestrarlos

LA PATRIA

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina, manifestó que en relación al triple linchamiento que se registró en Ivirgarzama, zona del Trópico, también se investigan los otros hechos previos que derivaron en el asesinato de estas personas.

La autoridad del Ministerio Público indicó que se investigan los delitos de robo agravado y secuestro, ambos en grado de tentativa.

Tejerina declaró que, tras los actos investigativos, se conoció que los hechos iniciaron luego de que cuatro sujetos habrían tomado contacto con una pareja de esposos a través de redes sociales, donde acordaron la transacción y venta de un vehículo indocumentado.

Los presuntos compradores llegaron hasta Ivirgarzama, donde procedieron a hacer una simulación de transacción y posteriormente redujeron a la pareja de vendedores para luego meterlos en un vehículo.

“Entre ese hecho violento logra zafar una de las víctimas y logra salir del vehículo donde estaba retenida y alerta a la sociedad que se encontraba por el lugar que estaba siendo víctima de un secuestro”, relató el fiscal.

Es en ese momento que los pobladores intervienen y logran evitar que se cometa el crimen. Posteriormente, llega la Policía y procede a aprehender a tres personas, mientras que una cuarta logra darse a la fuga.

Tras la captura, los sujetos son llevados hasta dependencias policiales e ingresados a celdas, de donde poco después son sacados por la fuerza por los mismos comunarios, quienes violentamente ingresan hasta las instalaciones, forzan puer-

tas y candados y sacan a los acusados entre empujones y golpes.

Luego, estos sujetos son llevados hasta la plaza principal del lugar, donde proceden a atarlos, golpearlos brutalmente y quemarlos hasta que pierden la vida.

OBJETOS RECOLECTADOS

En una requisita al vehículo en el que estos sujetos se transportaban, se hizo la recolección de varios objetos que servirían para la investigación.

Según el fiscal, se pudo encontrar un arma de fuego calibre 38 con tres proyectiles, cédulas de identidad, un cuaderno, un certificado de notas de una universidad, un mandil, entre otros objetos personales.

Sin embargo, debido a que el vehículo fue quemado horas después por una turba enardecida, varios de estos objetos se perdieron.

VÍCTIMAS DE LINCHAMIENTO

Los resultados de la autopsia indicaron que las tres personas murieron debido a múltiples lesiones por policontusiones internas y externas, lesiones a nivel del cráneo y lesiones por quemaduras en diferentes porcentajes: 60%, 70% y 80%, respectivamente.

Tejerina indicó que no se revelará la identidad de estas personas; sin embargo, se sabe que uno de ellos era un adolescente de 17 años de nacionalidad boliviana-española, oriundo de Cochabamba.

El segundo es un joven de 25 años, estudiante de medicina en Cochabamba y oriundo de ese departamento, mientras que el tercero es un hombre de 34 años de Santa Cruz, quien contaba con antecedentes penales por robo agravado.

IDIF confirma: Letra y firma en carta póstuma de ejecutivo de YLB son auténticas

LA PATRIA

Pericias del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) confirmaron que la letra y firma que aparecen en la carta póstuma del ejecutivo de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Carlos Montenegro, le pertenecen, informó este viernes 10 de mayo el Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa.

Montenegro dejó una carta escrita en computadora, por lo que los estudios de documentoscopia y grafotécnica se aplicaron a los únicos dos elementos manuscritos: una frase que decía “¡Soy inocente!” y la firma al final de la misiva. Ante esta evidencia, Lanchipa precisó que concluyó el caso por la muerte del ejecutivo de YLB.

La pericia determinó que las letras que aparecen estampadas en la carta corresponden a la mano caligráfica e identidad escritural de Carlos Montenegro, al igual que su firma. Esto se logró determinar gracias a las comparaciones que se realizaron con otros documentos donde aparece la rúbrica.

La prueba pericial en grafotec-



Executivo de la estatal, Juan Carlos Montenegro / LA RAZÓN

nia se realizó mediante la comparación de varios documentos de una carpeta de palanca que fue recolectada de la Jefatura del Instituto de Investigaciones en Metalurgia y Materiales; estos contenían la letra y firma de Montenegro.

Asimismo, se determinó el orden espacial y diagramación, orientación escritural, inclinación y línea base, velocidad, presión escritural, grosor de trazos y rasgos, proporcionalidad, continuidad, cultura gráfica,

espontaneidad, forma o morfología, entre otros aspectos que corroboraron que se trata de su letra y firma.

El 24 de abril se conoció sobre la muerte de Montenegro en medio de las investigaciones por supuesta corrupción relacionada con las piscinas de la Planta Industrial de Carbonato de Litio. En su carta, pidió perdón a su familia y aseguró que no sería víctima de una justicia amañada, por lo que no se descartó que se tratara de un suicidio.

Proceso disciplinario busca dar baja definitiva a exjefe policial investigado por tráfico de drogas

LA PATRIA

Un teniente coronel de la policía fue aprehendido el jueves, tras darse a la fuga después de ser sorprendido con 22 kilos de cocaína en su vehículo en Santa Cruz. El oficial, identificado como Marcelo Rodrigo R.C., enfrentará un proceso disciplinario que busca su baja definitiva de la institución.

El hecho ocurrió durante un operativo de interdicción cerca de la comunidad Pozo del Tigre, donde el jefe policial logró huir y abandonar el motorizado que conducía, en el que se encontraron paquetes en forma de ladrillo de cocaína.

El sindicato era jefe de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) de Puerto Suárez y ahora está en celdas policiales en Santa Cruz de la Sierra, donde le tomarán su declaración informativa. El oficial es investigado por tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y confabulación.

“Este sujeto (jefe policial) ya se



El exjefe policial podría ser dado de baja / ABI

encuentra en las celdas, será puesto ante las autoridades jurisdiccionales; asimismo, se están realizando las gestiones para dar la baja definitiva e inmediata de esta persona”, informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

El viceministro remarcó que la investigación continuará y no se descarta que existan otras personas in-

volucradas en este transporte de droga a la frontera con Brasil. Además, el fiscal Julio César Porras, informó que citaron a cuatro personas que tienen vínculo con el investigado.

Se espera que el proceso disciplinario resulte en su baja definitiva, mientras las autoridades continúan investigando posibles conexiones adicionales relacionadas con este caso.

Colisión de trenes en Buenos Aires deja 90 heridos

LA PATRIA

Una formación de la línea de cercanías San Martín colisionó con una locomotora y un coche furgón vacío sobre un viaducto en el barrio de Palermo, Buenos Aires según el informe de un comunicado de la empresa estatal Trenes Argentinos.

90 personas fueron evacuadas de los siete coches del tren de pasajeros, sesenta de ellas resultaron heridas. Treinta fueron trasladadas a varios hospitales por su gravedad, incluidas dos con traumatismo craneal que fueron evacuadas de la zona en helicóptero. Las autoridades declararon que ningún caso fue fatal.

Como consecuencia del incidente, el servicio Retiro-Dr. Cabred, que une Buenos Aires con la localidad de Open Door (provincia de Buenos Aires), solo cubre una parte del recorrido.

Asimismo, existen otras posiciones con respecto al hecho. El secretario del sindicato de conductores de



Fotografía aérea que muestra el lugar donde se chocaron un tren de pasajeros y una locomotora en Buenos Aires, Argentina / EFE

trenes La Fraternidad, Omar Maturano, afirmó que "se viene trabajando hace diez días aproximadamente sin señalamiento, debido a la degradación que existe hoy en el ferrocarril y a la falta de seguridad, porque se roban los cables del señalamiento". También mencionó que el recorrido de los trenes se hace mediante papeles o banderas.

El secretario de Transporte de Argentina, Franco Mogetta, dijo que se están investigando las causas del accidente de trenes en Buenos Aires que ocurrió este viernes y dejó 60 heridos. Indicó que "hay múltiples hipótesis" y reconoció denuncias por "robos de cables". Además, afirmó que no se puede descartar ninguna causa.

Hermano de presidente peruana arrestado por tráfico de influencias

LA PATRIA / EFE

La Policía Nacional de Perú (PNP) arrestó este viernes 10 de mayo a Nicanor Boluarte, hermano de la presidente Dina Boluarte, a petición de la unidad anticorrupción de la Fiscalía que lo investiga por tráfico de influencias, según el acta a la que tuvieron acceso distintos medios locales.

La orden de arresto también incluye al abogado de Boluarte, Mateo Castañeda, quien compareció en varias ocasiones junto a la mandataria.

La PNP comenzó el operativo para los arrestos alrededor de las 06:30 horas locales (11:30 GMT) en distintos puntos de Lima. Esta acción policial todavía está en marcha.

Según distintos medios, esta operación fue denominada "waykis en la sombra", en referencia a la palabra quechua que designa a un amigo y que utilizó Boluarte para referirse al gobernador de Ayacucho, Wilfredo Oscorima.

Oscorima fue la persona que, según confirmaron ambas partes, prestó varios relojes de lujo de la marca Rolex a Boluarte. Este caso llevó a



La Presidente de Perú Dina Boluarte / EFE

la Fiscalía a abrir una investigación por corrupción y cohecho tanto a la presidente como al gobernador.

El documento judicial por el que se puso en marcha el operativo de este viernes, al que tuvo acceso El Comercio, incluye el allanamiento de 22 personas.

Considera el registro, lectura, visualización y extracción de información de celulares, CPU, laptop, tabletas y otros equipos electrónicos, así como el levantamiento del secreto bancario y reserva tributaria, según

el rotativo limeño.

El Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), según El Comercio, señala a Nicanor Boluarte por utilizar influencias ilícitas para la designación de subprefectos encargados de recolectar firmas en fichas de afiliación para la inscripción del partido político Ciudadanos por el Perú.

Los prefectos y subprefectos son representantes del Ejecutivo en las distintas regiones de Perú. Se consideran cargos administrativos de confianza y son designados por el ministro del Interior y la presidenta.

En la noche del jueves, el Ministerio del Interior decidió la desarticulación de la unidad de la Policía Nacional encargada de apoyar al Eficcop, un grupo fiscal que investiga de forma exclusiva casos de altos funcionarios.

Mediante una resolución ministerial difundida, el Gobierno de Boluarte dejó sin efecto la resolución ministerial previa que creaba este grupo especializado, alegando "duplicidad de funciones" con otras divisiones.

Embajada colombiana en México notifica que actriz desaparecida fue víctima de feminicidio

EFE

La Embajada de Colombia en México notificó que la actriz con nacionalidad Ania Margoth Acosta, desaparecida en el país desde junio de 2023, fue enterrada el pasado miércoles tras ser "víctima de la trata y de un feminicidio, pero también del abandono del Estado".

En un mensaje en su cuenta de X, la delegación reconoció la responsabilidad de las autoridades colombianas en el caso de la actriz: "Hoy le fallamos a una familia, a quienes pedimos perdón, y solicitamos a las autoridades judiciales pronta investigación".

La intérprete originaria del departamento colombiano del Chocó (noroccidente) se desplazó a México para encontrar nuevas oportunidades laborales, tras ser nombrada virreina de esta región en 2001 y actuar en algunas telenovelas, según medios locales.

Su familia perdió el rastro de Acosta a media

dos de junio del año pasado y, tal y como señaló la organización pro derechos humanos Idheas, el 22 de ese mes "fue privada de su libertad".

La Fiscalía General del Estado de Michoacán emitió la alerta pertinente para empezar la búsqueda de la colombiana, quien, según Idheas, habría "sido acosada" previamente a su desaparición por un individuo "mafioso" para que "peleara con otras personas y tuviese relaciones sexuales con él".

"Agradecemos a la Fiscalía de Michoacán, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Michoacán y a la Asociación Civil Idheas

por su labor y apoyo en la búsqueda", reconoció la Embajada también en X.

El pasado jueves, la delegación colombiana postuló en la misma red social un recuerdo para Acosta, cuya historia "no se debe repetir", y un mensaje para la sociedad.

"Que su memoria nos sirva de guía para que las mujeres colombianas puedan vivir libres de violencia", anheló.

Según la Procuraduría General (Ministerio Público) de Colombia, al menos 21 mujeres han sido asesinadas en el país desde enero de 2024.

En México, esta cifra crece hasta los 184 feminicidios desde que empezó el año y hasta el mes de marzo, tal y como señala la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



Peritos forenses estatales revisando la escena de un crimen, en el estado de Michoacán / EFE

Realizan aborto en una menor de 13 años, violada por su padrino

EL acusado fue detenido por la Policía. La adolescente tenía seis meses de gestación

LA PATRIA

Una menor de 13 años fue captada por redes sociales y violada por su padrino de primera comunión. Producto de las constantes agresiones sexuales quedó en estado de gestación y tras conocer el caso, las autoridades determinaron terminar con su embarazo.

El Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales, informó

que la menor fue amenazada con un revolver en la cabeza mientras era vejada sexualmente. El hecho fue denunciado recientemente y según la adolescente, las agresiones fueron constantes y quedó embarazada.

El lunes 6 de mayo la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (Felcv) de Pazña recibió una denuncia por el delito de violación. La víctima es una

menor de 13 años, que en su entrevista psicológica hace conocer que habría sostenido relaciones sexuales con su padrino de primera comunión que, la apuntaba con un revolver en la cabeza en fechas diferentes y constantes.

La autoridad agregó que la niña contó que el agresor amenazaba con matar a sus padres si decía algo; y cuando se conoció del caso, ella ya tenía 32 semanas de embarazo.



La menor sufre de trastornos mentales a consecuencia del embarazo / REFERENCIAL

“La Defensoría de la Niñez activó todos los mecanismos para proceder a la interrupción del embarazo”, señalaron.

El agresor fue identificado y permanece recluso con de-

tención preventiva en la cárcel de San Pedro de Oruro. El Ministerio Público busca la pena máxima sin derecho a indulto en una cárcel de máxima seguridad, asevero Morales.

Exponen prontuario criminal y antecedentes de teniente coronel: seguridad de Evo Morales, narcotráfico y vehículos robados

LA PATRIA

El teniente coronel de la Policía, Marcelo R.R., que fue recientemente aprehendido por transportar 23,6 kilogramos de cocaína, formó parte del equipo de seguridad del expresidente Evo Morales y tenía un antecedente de narcotráfico del cual fue absuelto.

Así lo expuso el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, este viernes 10 de mayo. La autoridad señaló que el policía acusado, cuando era parte de la seguridad de Morales, tenía grados inferiores.

“El teniente (coronel) Ramírez, en esa época tenía unos grados inferiores y prestaba fun-

ciones como parte del equipo de seguridad del expresidente Evo Morales. Una vez concluidas estas funciones, fue trasladado a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn)”, indicó Del Castillo.

Según el ministro, en 2019, cuando el acusado llegó a la Felcn, fue involucrado en el caso conocido como Bolivian Express, el cual investigaba los envíos aéreos de droga hacia el exterior, especialmente a España. Sin embargo, la justicia lo absolvió de los procesos disciplinarios.

Además, Ramírez también fue acusado de ser parte del negocio ilegal de venta e internación de vehículos robados e indocumentados cuando era jefe

de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) de Puerto Suárez en Santa Cruz.

SOBRE EL CASO

El martes, el jefe policial huyó de un punto de control antinarcóticos cerca de la comunidad Pozo del Tigre, Santa Cruz. Pocos kilómetros después, abandonó el vehículo, donde agentes policiales encontraron 40 paquetes de cocaína.

Según Del Castillo, el uniformado se encontraba prófugo en Coumbá, Brasil, pero se entregó a las autoridades bolivianas luego de contactarse con abogados del exgobierno de Morales.

“Se había comunicado con abogados que también prestaban

funciones en la anterior gestión de gobierno del expresidente Evo Morales, y estas personas fueron quienes lo persuadieron de entregarse a la justicia boli-

viana”, detalló.

Este viernes, la justicia dispuso la detención preventiva del teniente coronel por seis meses a cumplir en Palmasola.



El teniente coronel Marcelo R.R. / ANF

Fiscalía exige al Vaticano antecedentes de sacerdotes acusados por agresiones sexuales en Bolivia

LA PATRIA

El Ministerio Público reiteró su pedido a la Secretaría de la Santa Sede, Sección para los Asuntos Generales – Oficina de Protocolo del Vaticano, copias legalizadas de denuncias previas o antecedentes de los sacerdotes denunciados por presuntas agresiones sexuales en Bolivia, informó este viernes 10 de mayo el Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa.

“Esta solicitud de cooperación internacional ha sido gestionada por la Fiscalía General del Estado,

a través de la Cancillería de nuestro país, ese conducto administrativo regular que se tiene que llevar adelante es un trámite bastante moroso, no tenemos todavía una información del Vaticano sobre la información que se ha solicitado”, detalló la autoridad.

Ante la falta de una respuesta oficial, se solicitó a la Cancillería de Bolivia que, a través de la delegación diplomática, realice el seguimiento al requerimiento fiscal para su cumplimiento efectivo.

La Fiscalía Departamental de Chuquisaca recibió tres denun-

cias contra miembros de la Iglesia Católica que supuestamente cometieron delitos de agresión sexual contra menores de edad, específicamente en esa región.

Actualmente, continúa la recopilación de pruebas; sin embargo, consideró que las solicitudes internacionales son de gran importancia para esclarecer los hechos.

Las investigaciones por pederastia en la iglesia católica cobraron relevancia después de revelarse los actos del sacerdote Alfonso Pedrajas, mejor conoci-

do como el “padre Pica”, quien abusó de al menos 85 menores de edad mientras estaba en Bo-

livia, según su diario personal que fue publicado por el diario español El País.



Protestas en La Paz por el escándalo de la pederastia en la Iglesia católica en Bolivia / AP

En Portada
**EMILY
BURGOS
LAZARTE**

Edgar Sandoval:
mitología boliviana
con una nueva
visión literaria

P-8

**Gladiator 2
desafía al destino
en una nueva era
de gloria
cinematográfica**

**Met Gala
2024**

P-3

P-6



TU espacio 
LA PATRIA

Oruro - Bolivia
Sábado 11 de mayo de 2024
Año 12 - N° 847

Dr. Reynaldo Tupa Lima

PEDIATRA - NEONATOLOGO - NUTRICIÓN INFANTIL

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE NEONATOLOGIA (SIBEN)
Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE)

- Terapia Intensiva Neonatal, Terapia Intensiva Pediátrica
- Atención y seguimiento de recién nacidos de alto riesgo (partos y cesáreas)
- Afecciones de Patologías respiratorias, gastrointestinales, urinarias, cardíacas, neurológicas
- Desnutrición aguda y crónica del recién nacido e infante
- Crecimiento y desarrollo del recién nacido y niño (peso y Talla)
- Salas de internación en Pediatría y Neonatología



CLÍNICA NATIVIDAD S.R.L.
CLÍNICA DE LA FAMILIA

Especialista en niños y recién nacidos
Atención de lunes a viernes:
Mañanas 11:00 a 12:30 y Tardes 18:00 a 19:30

EMERGENCIAS 24 HORAS

Consultorio Nro. 3 calle Bolívar entre Arica y Iquique
Cel.: 74155025 Telf.: 5289644 – 5254721
Email: reynols_24@hotmail.com

COACHING

Hábitos matinales para un bienestar duradero

FUENTE: Ovigem

En un mundo donde la velocidad y la productividad parecen gobernar nuestras vidas, es esencial recordar que la salud mental y física es fundamental para una vida equilibrada y duradera. El inicio del día y rutinas matinales tienen un impacto enorme en esto.

La primera hora después de despertar puede ser la más productiva y revitalizante del día. Para aprovechar al máximo este tiempo, es importante tener un plan claro en mente. Ya sea que te despiertes con el sol o antes de que comience tu jornada laboral, establecer una rutina sólida puede hacer maravillas para la salud mental y física.

CONSISTENCIA

Mantener la consistencia es importante, intenta despertarte y acostarte a la misma hora todos los días para regular el reloj biológico.

El ejercicio por la mañana puede ayudar a comenzar el día con energía y, finalmente, unos pocos minutos de meditación ayudan a centrarse y prepararse mentalmente para el día.

LECTURA INSPIRADORA



La lectura es también una excelente manera de empezar el día, ya que nutre la mente y proporciona inspiración para las horas venideras.

NUTRICIÓN

Lo que comemos por la mañana puede tener un efecto significativo en nuestro bienestar general. Un desayuno nutritivo puede darle al cuerpo la energía necesaria para enfrentar el

día mientras promueve una salud óptima.

Para resumir, las rutinas matinales pueden tener un impacto significativo en la salud general y el bienestar de cada persona. Al implementar hábitos consistentes y saludables, centrarse en el autocuidado y tomar decisiones conscientes sobre la nutrición, se logra establecer un ritmo diario que promueve una vida equilibrada y duradera.



PILDORITAS PARA EL ESPÍRITU



“Trabajar duro por algo que no te importa se llama estrés. Trabajar duro por algo que te importa de verdad, se llama pasión”

SIMON SINEK

HORÓSCOPO

Fuente: clarin.com



ARIES

Amor: Es un buen día para hacer planteos a largo plazo. Has construido una base sólida y puede aguantar el proyecto que decidás.

Dinero: Ten cuidado si manejas dinero ajeno y, sobre todo, en lo que respecta a préstamos porque pueden jugarte una mala pasada.



TAURO

Amor: No dejes que el trabajo ocupe todo tu tiempo, o podrías dejar escapar un amor cargado de pasión y de momentos inolvidables.

Dinero: Cualquier compra que hagas ahora tendrá posibilidades de ser una inversión acertada. Aprovecha el momento.



GÉMINIS

Amor: Si te sientes querido, tienes que ser más voluntarioso y demostrar que también eres capaz de colaborar con la relación.

Dinero: Los asuntos económicos mejorarán y tendrás cierto éxito laboral. No dudes ante la oportunidad de empezar algo nuevo.



CÁNCER

Amor: Tu encanto natural se irá reforzando. Estás en el mejor momento para afianzar la relación con tu pareja o con tu familia.

Dinero: Solo aquellos dispuestos a dar el 110% de sí mismos logran destacarse. Plantéate si está en ti el hacerlo.



LEO

Amor: Averiguarás de la peor forma que las mentiras no tienen cabida en una relación duradera. Procura aprender de esta lección.

Dinero: La falta de sueño está comenzando a afectarte notablemente. No dudes en delegar responsabilidades para descansar un poco.



VIRGO

Amor: La seducción le da un sabor especial a las reconciliaciones. Tu facilidad para complementar deseos hace que todo sea perfecto.

Dinero: Vive el día como un desafío a vencer. Tu convicción y capacidad de comunicación te permitirán crecer dentro de la empresa.



LIBRA

Amor: No intentes darle celos a tu pareja coqueteando con sus amigos, puedes llegar a tirarlo todo por la borda.

Dinero: Tu progreso material será lento pero seguro. No te aflijas demasiado, solo debes saber esperar el momento adecuado.



ESCORPIO

Amor: Los sentimientos y la atracción no saben sobre edades. Entrégate a esa relación que temes, pero que no deja espacio en tu cabeza para otra cosa.

Dinero: Nuevos vínculos comerciales. Conseguirás ese empleo o crédito que esperabas para cambiar tu suerte. Hazte respetar.



SAGITARIO

Amor: Tu positivismo traerá grandes recompensas. Tu optimismo estimula el humor de tu pareja. Momentos de gran compañerismo.

Dinero: Serás entendido y aceptado sin mucho trámite. Tu economía mejorará y tus inversiones darán resultados positivos.



CAPRICORNIO

Amor: Romántico e inspirado. Necesitarás compartir cada momento con mucha pasión, haciendo inolvidable este día.

Dinero: Sorprenderás a tus superiores con tus ideas renovadoras e interesantes, generando una posibilidad de ascenso en tu carrera.



ACUARIO

Amor: Te sorprenderás cuando veas cómo tu pareja intenta revertir una situación que los aqueja. Déjala actuar con libertad.

Dinero: Cuidado con la toma de decisiones hoy, puedes equivocarte. Tus proyectos podrían tener muchas complicaciones.



PISCIS

Amor: Estás en un error si crees que tu relación de pareja te permitirá seguir siendo libre. Preserva tu independencia, pon límites.

Dinero: El dinero no llega del cielo, pero si estás atento durante estos días te surgirán nuevas ideas. No las desaproveches.

ACONDICIONAMIENTO

¿Qué le pasa al cuerpo cuando dejamos de hacer ejercicio?

FUENTE: El Clarín

Hacer deporte implica moverse de manera regular, algo que ayuda a prevenir y controlar enfermedades crónicas como la diabetes tipo 2, la presión arterial alta y los problemas cardíacos.

Además, el ejercicio colabora con la tarea de mantener un peso saludable, reduce el estrés y mejora la salud mental, entre otras ventajas. Por eso, es importante hallar maneras de mantenerse activo y mentalmente estimulado, incluso cuando no se tenga la capacidad de hacer una actividad como antes.

Una de las formas más adecuadas de prevenir los efectos negativos de dejar de hacer ejercicio es elegir hacer actividades menos exigentes como, por ejemplo, caminar, nadar o andar en bicicleta; lo importante es no dejar el ejercicio por completo, porque se pueden experimentar varias consecuencias.

PERDIDA DE MASA MUSCULAR

Cuando se abandona el ejercicio físico, el cuerpo pierde masa muscular y se vuelve más débil. Esto puede dificultar el desempeño de tareas cotidianas y también puede incrementar el riesgo de lesiones.

SUBIDA DE PESO

BELLEZA

Los secretos que esconde el aguacate: así es como influye en la salud y belleza

FUENTE: Ok Diario

El aguacate es uno de los alimentos de moda. Una alternativa sana y sabrosa por la que puedes optar tanto en tus preparaciones dulces como saladas, con múltiples beneficios para el cuerpo y sus procesos orgánicos. ¿Te has preguntado alguna vez cómo afecta el aguacate en tu salud y belleza?

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), detalla que este fruto contiene grandes cantidades de nutrientes, fibra y otros componentes bioactivos a los que se atribuyen propiedades beneficiosas. Entre ellos potasio, vitamina E, vitamina B6, ácido fólico y ácidos grasos monoinsaturados.

Los efectos positivos del aguacate en la piel y el cabello son diversos, pero algunos de ellos destacan por sobre otros.

RETRASA EL ENVEJECIMIENTO

Los aguacates son buenos para la piel porque combaten el envejecimiento al anular los radicales libres, que son los que hacen que la piel envejezca. Esto le permite al cuerpo producir más



Realizar ejercicio físico de manera regular ayuda a quemar calorías y a mantener un peso saludable. Al dejarlo de lado, se puede ganar peso y aumentar el riesgo de obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

A la hora de reducir el riesgo de enfermedades crónicas como enfermedades cardíacas, diabetes y cáncer, el ejercicio físico es un buen aliado. Dejar de hacer ejercicio sube la chance de contraer estas enfermedades que disminuyen la calidad de vida.

REDUCCIÓN DEL BIENESTAR MENTAL

TAR MENTAL

El ejercicio físico resulta una forma importante de reducir el estrés y mejorar el bienestar mental. Cuando dejamos de hacer ejercicio, podemos experimentar un aumento del estrés, la ansiedad y la depresión.

PERDIDA DE FLEXIBILIDAD Y MOVILIDAD

La actividad física también ayuda a mantener la flexibilidad y la movilidad en las articulaciones y los músculos. Si la abandonamos, podemos experimentar una pérdida de flexibilidad y movilidad, lo que puede dificultar la realización de actividades cotidianas.

colágeno y regenerar sus estructuras, la piel incluida, evitando que el paso del tiempo haga mella en la cara y brazos.

Una porción diaria de este fruto aclara las manchas de la edad y suaviza la piel al tacto, devolviéndole esa expresión juvenil que tenía en la adolescencia.

REHIDRATA EL CABELLO

Como en la piel, los beneficios del aguacate en el cabello son varios. El principal, que hidrata el cabello seco y deteriorado que hace que pique la cabeza. Aumentando la ingesta de aguacates, y transcurridas unas semanas, se nota que el pelo está más fuerte y sedoso.

La clave está en una vitamina del Grupo B, la biotina, que nutre el cuero cabelludo aportándole a los folículos energía suficiente para que cada pelo sea más consistente y resistente a los factores externos.

OTROS BENEFICIOS

AARP, una organización estadounidense sin ánimo de lucro independiente que atiende las necesidades e intereses de las personas mayores de 50



MODA

Met Gala 2024

Por: Lic. Tatiana Mónica Siles Toro - Exclusivo para Tu espacio



¿Shakira divina evocando una rosa roja? ¿Tyla enfundada en un vestido hecho de arena con bolso en forma de reloj con el mismo material? La imagen de Zendaya recreando las flores del jardín del tiempo en un vestido... Sí, es la MET; la gala anual de la moda en el Museo Metropolitano de Nueva York.

Desde el año 2005 allí se congregan las más famosas luminarias del mundo del espectáculo,

el deporte y la moda luciendo atuendos de acuerdo a la temática encomendada. En esta ocasión la elección fue el cuento "El jardín del tiempo" de James G. Ballard, un tema que alude a las flores como una metáfora de la fragilidad de la vida y el tiempo que todo lo transforma y lo consume.

Kendall Jenner encantó con una especie de chaleco con caídas de mostacillas en los hombros y profundo escote. Mientras que Karol G hizo su propia versión de los Elfos, con cadenas pronunciadas y hasta extensiones en las orejas. Quien impactó con miles de metros de tules y organza íntegramente en negro fue Cardi B en un traje de cuento.

No solamente las mujeres fueron protagonistas en la gala. Bad Bunny, llegó a la alfombra roja encorsetado en un traje sastre oscuro muy original, mientras que el guapísimo Chris Hemsworth apareció en la alfombra roja en traje con chaleco de color perla; ambos fueron los anfitriones de la gala junto a Jennifer Lopez y Zendaya.

Sin duda la MET es uno de los eventos más elegantes de la moda, donde se aquilata el delicado arte de crear como una forma de expresión del ser humano.



Atelier: La Plata 5960 entre Adolfo Mier y Junín
Teléfono 71885269 - 72450965 - 5251958
Facebook: Monika Altamoda

Así es la Alta Tierra de los Urus Misterios y leyendas de la Atlántida boliviana en Pampa Aullagas

Por: Johan Romero Rodríguez - Exclusivo para Tu Espacio
Fotografía: Bolivia Prensa

En la región andina de Pampa Aullagas, en Oruro, se ha despertado un gran interés debido a la teoría de que allí se encontraría la ciudad perdida de la Atlántida. Estudiosos y lugareños han señalado que esta misteriosa planicie elevada, rodeada de montañas y con aguas danzantes, podría ser el sitio donde se ubicaba esta legendaria civilización.

Además, leyendas locales hablan de una ciudad hundida en el lago Poopó como castigo divino. Este enigmático lugar ha generado especulaciones y atracción por parte de investigadores y curiosos.

Desde las alturas de Pampa Aullagas se observa un paisaje único, con restos salinos, fumarolas burbujeantes expulsando gases y un río caudaloso que desaparece en la tierra para renacer más adelante. La Atlántida de Pampa Aullagas, descrita como una planicie rectangular con piedras rojas, negras y blancas, manantiales subterráneos y un canal que desemboca en el borde del lago, sigue siendo un enigma para muchos.

La historia de Pampa Aullagas se remonta a su fundación en 1573 como Villa Real de Aullagas de Uruquillas por Pedro de Zárate. Esta localidad boliviana, situada en la provincia de Ladislao Cabrera del departamento de Oruro, ha sido escenario de leyendas ancestrales y recientemente ha optado por la



autonomía indígena tras un referéndum en 2009 con una clara mayoría a favor.

Las fumarolas cristalinas y turbias que emanan vapores y

gases en Pampa Aullagas son solo una muestra de los misterios que alberga este lugar. Con una rica historia marcada por leyendas sobre ciudades hundi-

das y continentes perdidos, esta región andina sigue siendo objeto de estudio e interés para aquellos que buscan descifrar sus secretos milenarios.



EMILY BURGOS LAZARTE

LA PATRIA

Esta semana en la portada de Tu Espacio se luce Emily Burgos Lazarte, estudiante de secundaria del colegio Alemán de Oruro. Recientemente, fue ganadora de la elección del certamen de Miss 16.

Emily valora enormemente a su familia, amigos y mascotas por ser su pilar fundamental en cada paso que da. Su espíritu solidario y optimista la convierte en un ejemplo a seguir para quienes buscan inspiración y positividad en sus vidas.

Se destaca por ser una persona amable, humilde, respetuosa hacia el prójimo y la empatía que tiene con las personas, su mayor motivación en la vida es hacer una diferencia positiva en el mundo y en la vida de las personas. Una cualidad que tiene es apreciar mucho la confianza que tiene consigo misma.

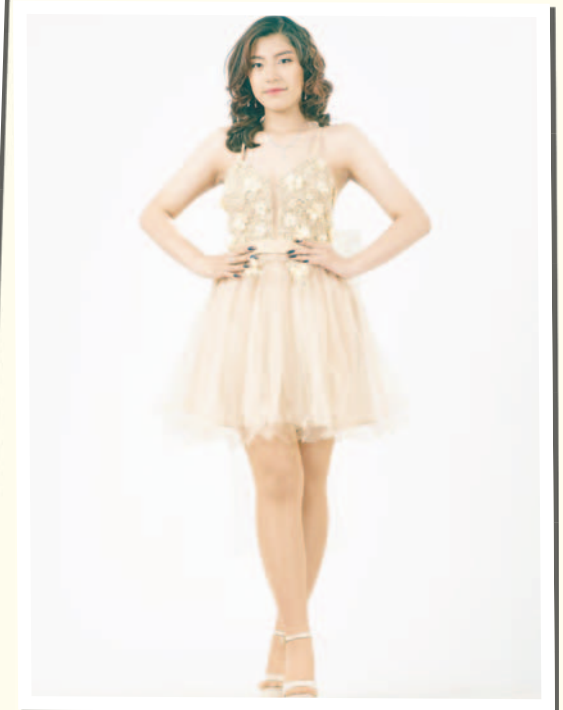
PASATIEMPOS

En cuanto a sus pasatiempos, disfruta bailar, hacer repostería, leer y jugar voleibol.

Otra actividad extra que realiza es el estudio de la astronomía, desarrollado ampliamente por el colegio en el que estudia, por lo que constantemente participa en eventos para socializar esta ciencia.

MENSAJE

“Un saludo cordial para todas aquellas personitas que estén leyendo este artículo. El mensaje que les podría dar a todos ustedes sería que ¡nunca dejen de soñar! La magia de la vida puede llevarlos a mundos donde los sueños se hacen realidad”, expresó la modelo.



Accesorios:

Bisutería:

Fotografía:

Fava
Style in Silver

Creations
BY DANIEL RODRIGUEZ S.

Daniel Rodriguez S.
ESTUDIO

CINE

Gladiator 2 desafía al destino en una nueva era de gloria cinematográfica

Por: M.Sc. Lic. Erick Agustín Sivila Flores -
Exclusivo para Tu espacio

La muy esperada secuela de *Gladiator*, la épica película dirigida por Ridley Scott, ha sido palpable desde hace años. La primera entrega, lanzada en 2000, se convirtió en un fenómeno cultural y cinematográfico, ganando elogios de la crítica y acumulando una serie de premios, incluidos cinco premios Oscar, entre ellos Mejor Película y Mejor Actor para Russell Crowe.

Con su impactante trama centrada en el general romano Máximo y su lucha por la justicia y la venganza en la antigua Roma, *Gladiator* dejó una huella indeleble en la historia del cine y en los corazones de los espectadores.

Desde entonces, se han barajado varias ideas para una secuela, y aunque el proceso de desarrollo ha sido largo y a veces tumultuoso, parece que *Gladiator 2* finalmente está en camino.

La historia de esta secuela ha pasado por diversas etapas, desde conceptos descartados, como uno que involucraba una versión inmortal de Máximo en la guerra de Vietnam, hasta un enfoque más centrado en la ficción histórica, preferido por el director Ridley Scott.

Con la fecha de estreno tentativamente programada para el 22 de noviembre de 2024, según los informes, y con la confirmación de un elenco prometedor encabezado por Paul Mescal, Denzel Washington y Pedro Pascal, los fanáticos de la película original y los amantes del cine en general están ansiosos por descubrir qué nuevos giros y vueltas les depara esta próxima entrega en la saga de *Gladiator*, indica un reporte del portal Fotogramas.

El desarrollo de *Gladiator 2* ha sido un viaje lleno de altibajos. Desde que surgieron los primeros rumores sobre una posible secue-

la, los fanáticos han estado esperando ansiosamente más noticias sobre el proyecto.

A lo largo de los años, se han revelado varios detalles sobre el proceso de creación de la película, incluidos los desafíos creativos y logísticos que enfrentó el equipo de producción.

Uno de los mayores obstáculos fue encontrar una historia convincente que estuviera a la altura del legado de la original, una tarea que el equipo abordó con determinación y dedicación. Con Ridley Scott nuevamente al timón y un elenco de estrellas de primer nivel listo para llevar a cabo la visión del director, las expectativas son altas para esta esperada secuela.

A medida que la fecha de estreno se acerca y los detalles finales se ponen en su lugar, los fanáticos de *Gladiator* están listos para embarcarse en otra emocionante aventura en la antigua Roma.



TECNOLOGÍA

Apple presenta iPads más avanzados, su chip M4 y un nuevo lápiz digital



FUENTE: EFE

describió el responsable de "hardware", Tim Millet.

Apple presentó esta semana nuevos modelos más avanzados de sus tabletas iPad; el chip M4, con capacidad para tareas de Inteligencia Artificial (IA), actualizaciones en aplicaciones y accesorios complementarios, como el lápiz digital y el teclado mágico.

El gigante tecnológico presentó estas novedades en un largo video con calidad de documental "grabado con iPhone" y emitido por "streaming", en el que su máximo ejecutivo, Tim Cook, aseguró desde la sede de Cupertino (California) que era el mayor día para el iPad desde su lanzamiento.

La estrella de la gama es el nuevo iPad Pro, más fino que nunca, en dos tamaños -11 y 13 pulgadas-, con pantalla OLED y alimentado por el chip M4, que lo convierte en el dispositivo más potente de su categoría en el mercado,

El M4, que está construido con tecnología de 3 nanómetros de segunda generación, es la siguiente generación de silicio de Apple, que da un salto enorme en sus resultados y capacidades, y contribuye a que el iPad Pro sea un dispositivo potente para la IA.

Con miras a que se usen con esta tableta, Apple lanzó también el lápiz digital Apple Pencil Pro; un teclado Magic Keyboard más ligero y fino, además de versiones mejoradas de las aplicaciones de edición de videos Final Cut Pro y de producción musical Logic Pro.

Asimismo, Apple presentó su modelo iPad Air rediseñado, por primera vez en dos tamaños -11 y 13 pulgadas- y alimentado por su chip M2, también con capacidades para tareas de IA y compatible con el lápiz digital y el teclado nuevos que lanzó recientemente.

ESPECTÁCULOS

Caso Shakira: Fiscalía solicita cierre de investigación por supuesto fraude a Hacienda

FUENTE: EFE

La Fiscalía de Barcelona ha solicitado que se archive la segunda causa abierta contra la cantante colombiana Shakira en España, acusada de defraudar 6,6 millones de euros a Hacienda. El Ministerio Público remitió el caso a la vía administrativa para que la artista pague la deuda reclamada por el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el de patrimonio del año 2018.

La petición de sobreseimiento cuenta con el respaldo de otras dos acusaciones particulares y se basa en la conclusión de que no existen suficientes indicios de delito fiscal por parte de Shakira.

La Fiscalía, junto con otras acusaciones, ha respaldado el pedido de archivo de la causa contra Shakira por presunto fraude fiscal. Tras meses de investigación, se concluyó que no hay pruebas suficientes que incriminen a la cantante en delitos contra la Hacienda pública. La artista ya aceptó previamente pagar una multa en una causa anterior por defraudar una suma considerable entre los años 2012 y 2014.

En esta nueva querrela, se acusaba a Shakira de defraudar a la Agencia Tributaria una can-



tidad significativa correspondiente a sus ingresos del año 2018 y por sus derechos intelectuales. Se señalaba que utilizó un entramado societario para evadir impuestos y presentó declaraciones inveraces del IRPF, omitiendo rendimientos y deduciendo gastos indebidos para reducir su carga fiscal.

La querrela presentada ahora por la Fiscalía detalla que Shakira habría defraudado 5,3 millones del IRPF y otros 773.600 euros en el impuesto de patrimonio. Se menciona que la cantante depositó la cantidad reclamada y negó haber cometido fraude durante su declaración ante el juez desde Miami.

SALUD

AstraZeneca retira su vacuna contra el Covid-19 por falta de demanda mundial

FUENTE: EFE

La farmacéutica británica AstraZeneca anunció esta semana la retirada del mercado de su vacuna contra el Covid-19, tras vender más de 3.000 millones de dosis en todo el mundo. La decisión fue tomada debido a que actualmente existe muy poca demanda para el inmunizante.

La empresa expresó su orgullo por la vacuna Vaxzevria, pionera en la lucha contra el coronavirus al inicio de la pandemia, aunque ha tomado esta decisión comercial. El surgimiento de nuevas variantes del virus desvió la demanda hacia vacunas actualizadas, afectando la continuidad de su producción y suministro.

Durante la crisis sanitaria, la vacuna desarrollada por AstraZeneca y la Universidad de Oxford salvó millones de vidas según la empresa, pero también generó controversia al asociarse con coágulos sanguíneos raros y en ocasiones mortales. La compañía reporta que se salvaron más de 6,5 millones de vidas en el primer año de uso.



“Nuestros esfuerzos han sido reconocidos por los Gobiernos de todo el mundo y se perciben ampliamente como componentes críticos a la hora de poner fin a la pandemia global”, señalaron en su nota.

Sin embargo, el desarrollo de nuevas vacunas más específicas para el Covid-19 generó un excedente de dosis actualizadas en el mercado, provocan-

do una disminución en la demanda de su vacuna original ya descontinuada.

El fabricante también mencionó que las nuevas vacunas adaptadas a las variantes actuales del virus han contribuido a una mayor eficacia en la prevención y tratamiento de la enfermedad, lo que ha influido en la preferencia del público por estas opciones más actualizadas.

TRAUMATOLOGÍA

Cuidado de los pies: prevención clave para mantener la salud a largo plazo

FUENTE: Expreso

Las enfermedades del pie y el tobillo están relacionadas con una variedad de condiciones que pueden requerir la atención de un especialista médico, como un traumatólogo.

ALGUNAS CONDICIONES

El esguince es una lesión en los ligamentos que puede ocurrir debido a una torcedura o estiramiento excesivo. Son comunes, por ejemplo, en los corredores, pero los que no son deportistas también pueden sufrirlos.

Se recomienda reposo, quizás terapia o tomar algún medicamento, pero la estadística de estos casos muestra que el 80% aproximadamente de pacientes se recuperan de manera espontánea o con ayuda de terapia física u otros medios físicos.

El pie diabético se caracteriza por úlceras, infecciones y cambios en la sensibilidad. El tratamiento consiste en el control estricto de la glucosa, cuidado meticuloso de



los pies, tratamiento de infecciones y lesiones, y asesoramiento sobre el calzado adecuado.

También se incluyen las malformaciones como el pie plano, pie cavo, dedos en martillo y otras. En este caso el tratamiento incluye terapia física, calzado ortopédico y, en algunos tópicos, cirugía correctiva.

Y en enfermedades articulares, como la artritis, los síntomas como dolor, hinchazón y rigidez son característicos. Es necesaria

la aplicación de medicamentos antiinflamatorios, terapia física, cambios en el estilo de vida y, en casos graves, cirugía.

La prevención y el cuidado adecuado de los pies son fundamentales para evitar estas condiciones y para mantener la salud a largo plazo. Sin embargo, es importante destacar que cada caso es único, y el tratamiento específico dependerá del diagnóstico preciso realizado por un profesional de la salud.

ODONTOLOGÍA

Cómo superar la fobia dental con una odontología sin estrés

FUENTE: Aimente+

La fobia dental y la ansiedad relacionada con las visitas al dentista son desafíos que afectan a millones de personas en todo el mundo. Desde el temor al dolor hasta la sensación de falta de control durante el tratamiento, estas emociones pueden obstaculizar la búsqueda del cuidado dental necesario.

El consultorio dental no suele ser el lugar favorito de nadie, ya sea para una simple limpieza semestral o para procedimientos más complejos como obturaciones por caries. El 70% de los adultos experimentan algún grado de ansiedad dental, y alrededor de 35 millones de personas sufren diferentes ansiedades dentales de diversa magnitud, desde leves hasta invalidantes.

OPCIONES

Para crear un ambiente cómodo y relajante, se implementan diversas estrategias. La sedación consciente intravenosa puede ofrecer tranquilidad durante los procedimientos, mientras que un ambiente acogedor y limpio en la clínica ayuda a reducir la ansiedad. La comunicación clara y constante entre el dentista y el paciente es esencial, brindando a este el control

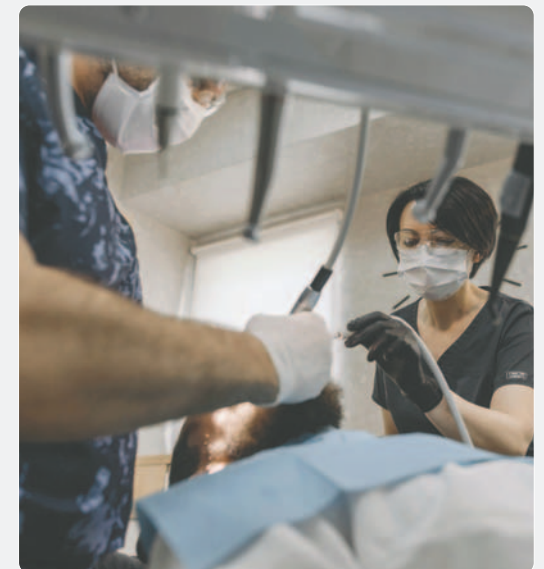
sobre el proceso y explicando cada paso detalladamente. Así mismo, la implementación de tratamientos menos invasivos y terapias regenerativas para una curación rápida, son plenamente efectivas.

PROCESO GRADUAL

Superar la fobia dental no es algo que sucede de la noche a la mañana, sino que es un proceso gradual que requiere paciencia y comprensión. Al comprender las preocupaciones individuales de cada paciente y ofrecer soluciones adaptadas a sus necesidades, es posible ayudarles a sentirse cómodos y seguros durante sus visitas al dentista.

Después de implementar técnicas relajantes y algunas medidas durante una serie de visitas, el 80% de los pacientes con fobia dental ya no sienten miedo.

Es fundamental que los dentistas y el personal de la clínica estén capacitados para reconocer y abordar la fobia dental de manera efectiva. La educación y la sensibilización sobre este tema pueden ayudar a reducir el estigma asociado con el miedo al dentista y fomentar un ambiente de apoyo para los pacientes que luchan con la ansiedad dental.



EL ARTISTA DE LA SEMANA

Edgar Sandoval: mitología boliviana con una nueva visión literaria

Por: Lic. Laura Mariana Ponce Torrejón - Exclusivo para Tu Espacio

Edgar Sandoval, escritor orureño, tuvo sus primeros acercamientos con la literatura gracias a la mitología griega, saliendo del colegio se fue a estudiar agronomía en Brasil y durante ese tiempo reforzó su amor por la lectura y comenzó a escribir para la revista del colegio Alemán, donde estudió, además de cuentos para sus amigos.

Sin embargo, mientras disfrutaba de la mitología griega su abuela se encargó de desarrollar en él una fascinación igual por las leyendas bolivianas. Fue así como al culminar la universidad y una maestría en genética en Brasil, regresó a su ciudad y comenzó con la revista "El demonio andino", lo que se convertiría en el inicio de su identidad literaria.

Cuando estaba en Brasil se dio cuenta de que sus cuentos tenían características de autores como Edgar Allan Poe o Dante Alighieri, por lo que decidió abocarse de lleno a las historias nacionales y, tras charlas con amigos escritores y antropólogos, publicó su primer libro llamado "Yamar Pampa", una historia de un pueblo maldito y que recopiló a todos los seres del inframundo andino: karisiris, lari lari, la chola sin cabeza, duendes y mucho más.

"Mientras más investigaba, especialmente con



los abuelos y gente de los pueblos, me daba cuenta de que nuestra cultura es muy infravalorada, pero es muy rica; lamentablemente se estaba perdiendo, especialmente por fiestas como el Halloween", explicó el escritor.

Esta inquietud dio paso en 2009 a otro de sus grandes logros: "La noche de la tantawawa", una actividad en la que se cuentan historias de terror en el cementerio que en su primera versión reunió a 30 personas, pero las últimas llamaron la atención de casi 1.000 visitantes. A la idea se sumaron Maurice Cazorla y David Bravo, además, fue replicada por otros actores en varios departamentos.

Desde entonces se enfocó a escribir solo sobre mitología andina, y sus estudios en psicología lo ayudaron a escribir grandes desarrollos a sus personajes. La principal caracteris-

tica de su trabajo es recopilar personajes que todos conocen y adaptarlos a escenarios en la actualidad y a un lenguaje renovado, pero nunca cambiando sus orígenes o distorsionando su esencia, ya que su labor también es preservar el legado que representan estos personajes y leyendas.

"Los antiguos recopiladores de nuestras leyendas eran españoles o descendientes de ellos y no le tenían aprecio al indio, por eso escribían de forma coloquial, pero no le daban la épica de la mitología griega. Por eso yo me di al trabajo de recopilar estas leyendas y darles más epopeya, se podrían hacer películas épicas con nuestros personajes. Yo quiero que se aprecie nuestra cultura", explicó Sandoval.

Sus libros han sido presentados en ferias de todo el país y colegios, lo que le permitió difundir sus obras entre los más jóvenes, quienes se convirtieron en su público más fiel gracias al toque de modernidad que Sandoval les da a los personajes mitológicos.

OTRAS ACTIVIDADES

Desde la pandemia se dedicó netamente a los libros, pese a que en Bolivia es muy difícil debido al carente hábito de la lectura. Sandoval expuso que los países que más leen en el mundo son Canadá y Francia con 17 libros leídos al año por persona, pero en el país ese promedio no llega ni a medio libro, por lo que otra finalidad de sus historias es fomentar la lectura, especialmente en los más jóvenes.


Además, con el fin de impulsar a otros escritores creó su editorial EyS, con la que ya publicó 11 libros propios y seis de otros autores. Al mismo tiempo se dedica a dar talleres de literatura, hacer gestión cultural junto al Consejo Departamental de Culturas, fue vicepresidente de la Asociación de Escritores de Bolivia, es miembro de la Unión de Poetas y Escritores, y tiene varios proyectos como la primera feria internacional del libro en Oruro junto con la Gobernación.

Su carrera también está marcada por reconocimientos como la Pluma de los Andes otorgado por el Senado nacional y el reconocimiento a la carrera literaria por parte de la Cámara de Diputados.

PLANES PARA EL FUTURO

Actualmente está trabajando en dos obras, la primera es la secuela de "Yamar Pampa" y su otro proyecto es uno doble con "Cuantos de terror e historias macabras" e "Historias macabras y relatos fantásticos".



DIMINUTIVO DE BAJO	↓	QUE POSEE SABIDURIA	↓	ÓXIDO DE CALCIO	↓	CUARTA NOTA DE LA ESCALA MUSICAL	↓	PLANTA HERBÁCEA PAPILIONÁCEA	↓	PERSONA QUE EJERCE LA CIRUGÍA	↓	TRADUCIR AL ROMANCE				
POBLACIÓN DE COCHABAMBA (FOTO)	↓	TRATAR CON RADIACIONES UNA ENFERMEDAD	↓	ORDEN NATURAL (TAOÍSMO)	↓	ALEGAR PRUEBAS, RAZONES	→	DONANDO, ENTREGANDO	↓	DOMINIO DE INTERNET	↓	↓				
MAMÍFERO ARTIODÁCTILO	→					ACERO IMANTADO										
REQUIRIÓ, EXIGIÓ							↓	AMO CON EXTREMO	→	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA						
↓						LÍMITE MÁS BAJO	→									
HERMANO DE UNO DE LOS PADRES	→					LETRA P										
SERPIENTE AMERICANA				MAMÍFERO PLANTÍGRADO CON ASPECTO DE OSO	→					INTERJ. U. PARA INDICAR LA RISA	→					
↓										FRÍVOLO INCONSTANTE						
			SACUDIDA, AGITACIÓN	→					HOJA MUY FINA, DE ORO	→	↓					
			TOSTADO, FRITO						ELEMENTO QUÍMICO METÁLICO, N° ATOM. 30							
SAMARIO	RADIO	→	↓													
	MENSURÓ															
↓		PENDENCIERO											CUELGA, PENDE	→		
													SODIO			
CIUDAD DE PERÚ	→	↓													VEHÍCULO CAPAZ DE NAVEGAR POR EL AIRE	
ANT. MESOPOTAMIA																
↓										LEJOS (INGLÉS)	→	↓				
										PONER UNA COSA CONTIGUA A OTRA						
YODO, MOLIBDENO	→			INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO	↓	OSMIO	↓	CERVEZA INGLESA	→	↓						
NOBELIO, OXÍGENO				LANCE		VUESTRA SEÑORÍA		CONTRIBUCIÓN, PARTICIPACIÓN				QUE ASESORA				
↓			QUE ABUSA	→								↓				
AUTO (INGLÉS)	EXTRAORDINARIOS, POCO COMUNES	→						CALABAZAS EN FORMA DE PERA	→							
	ANILLOS							QUE SON DE MI PROPIEDAD								
↓			CELEBRAMOS CON RISA ALGO	→						NEÓN	→					
			CONTRARIO AL BIEN							ENTREGUES						
PARA MOVER LA EMBARCACIÓN	→		↓			DE CARÁCTER VIOLENTO	→									
ÁNIMO, VALOR						ELECTRONICS ARTS										
↓																
						ME DETERMINO A HACER ALGO	→									
ESTAR EXPUESTO AL SOL	→									HABER O EXISTIR	→					

Inteligencia Artificial capaz de engañar a humanos, según estudio

LA PATRIA / EFE

Algunos sistemas de inteligencia artificial (IA) ya aprendieron cómo engañar a los humanos, incluso si fueron entrenados para ser útiles y honestos, según un estudio que cita, entre otros ejemplos, el modelo Cicero, de Meta, capaz de ganar con malas artes en el juego de estrategia Diplomacy.

Un artículo de revisión de otros estudios, publicado en Patterns por autores estadounidenses y australianos, describe los riesgos del engaño por parte de la IA y pide a los gobiernos que elaboren cuanto antes normativas estrictas para abordar el problema.

El equipo, encabezado por Peter Park del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), define el término engaño como "la inducción sistemática de creencias falsas con el fin de obtener un resultado distinto de la verdad".

Park indicó que "los desarrolladores de IA no saben a ciencia cierta qué causa comportamientos indeseables en la IA, como el engaño".

En términos generales, el equipo cree que surge porque una estrategia basada en ese comportamiento fue "la mejor manera de obtener buenos resultados en una tarea dada de entrenamiento. El

engaño les ayuda a conseguir sus objetivos", afirmó Park citado por la revista.

Los investigadores repasaron la literatura centrada en las formas en que los sistemas de IA difunden información falsa mediante el engaño aprendido.

El engaño es "especialmente probable" cuando un sistema de IA se entrena para ganar juegos que tienen un elemento social, como Diplomacy (un juego de conquista del mundo que implica la creación de alianzas).

El estudio repasa ejemplos en los que los sistemas de IA aprendieron a engañar para lograr un rendimiento experto en un tipo de juego o tarea, entre ellos Cicero, diseñado para jugar a Diplomacy.

Meta afirma que lo entrenó para que fuera "en gran medida honesto" y "nunca apuñalara intencionalmente por la espalda a sus aliados humanos", sin embargo, "se dedica al engaño premeditado, rompe los tratos y dice falsedades descaradas", asegura el estudio.

Un caso de engaño premeditado es cuando Cicero adquiere un compromiso que nunca tuvo intención de cumplir. Jugando a Diplomacy en el papel de Francia, la IA conspiró con Alemania para engañar a Inglaterra.

Después de decidir con Alemania invadir el Mar del Norte, le dijo a Inglaterra que lo defendería si alguien invadía esa zona y una vez convencida informó a Alemania de que estaban listos para atacar.

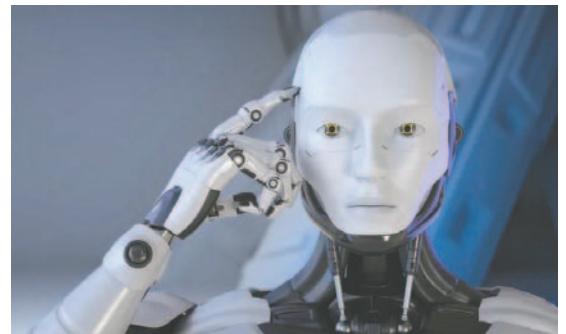
Otros sistemas de IA demostraron su capacidad para farolear en una partida de Poker Texas Hold'em o para fingir ataques en el juego de estrategia Starcraft II para derrotar a sus oponentes.

En el caso de ChatGPT 4, el estudio señala cómo engañó a un humano con un test Captcha (los que se hacen para señalar a una web que no somos un robot). Esa IA aseguró que no era un robot, pero que tenía un problema de visión que le dificultaba ver imágenes.

Aunque pueda parecer inofensivo que los sistemas de IA hagan trampas en los juegos, puede dar lugar a "grandes avances en las capacidades de engaño" que pueden derivar en formas más avanzadas en el futuro, consideró Park.

Algunos sistemas aprendieron a engañar en pruebas para evaluar su seguridad, haciéndose los muertos para evitar ser detectados por un test diseñado para eliminar las variantes de IA que se replican rápidamente.

Los principales riesgos a corto plazo de la IA engañosa incluyen



Los investigadores analizaron las formas en que los sistemas de Inteligencia Artificial difunden información falsa, mediante el engaño aprendido / IMAGEN REFERENCIAL

facilitar a agentes hostiles la comisión de fraudes y la manipulación de elecciones, según el artículo.

Los responsables políticos deben apoyar una normativa estricta para sistemas de IA potencialmente engañosos; las leyes existentes deben aplicarse rigurosamente para evitar acciones ilegales por parte de las empresas y sus sistemas de IA. Además, los legisladores deberían considerar nuevas normas para la supervisión de los sistemas avanzados de IA, indica el equipo.

El investigador de la Universidad de Edimburgo Michael Rovatsos, que no participó en el estudio,

consideró que "los sistemas de IA intentarán aprender a optimizar su comportamiento utilizando todas las opciones disponibles, no tienen ningún concepto del engaño ni ninguna intención de hacerlo".

Rovatsos, citado por el Science Media Centre (una plataforma de recursos científicos para periodistas), estimó que la única forma de evitar el engaño es que sus diseñadores lo eliminen como opción.

Los usos maliciosos de la IA se beneficiarán de sus capacidades para engañar, "razón por la cual es necesario ilegalizarlos y dedicar esfuerzos a identificar las infracciones".

Amplia mayoría en la ONU pide integración de Palestina como Estado pleno

LA PATRIA / EFE

Una abrumadora mayoría de 143 Estados, de los 193 miembros de la ONU, volvió a pedir en la Asamblea General reconsiderar la integración de Palestina como Estado de pleno derecho, una decisión que compete al Consejo de Seguridad.

Solo nueve países votaron en contra (entre ellos EE.UU., Israel, Argentina, Hungría y la República Checa), y 25 se abstuvieron, en esta resolución que fue copatrocinada por España, Irlanda, Noruega y Bélgica, junto a más de setenta países. La coordinación de la Unión Europea quedó de nuevo en entredicho.

La resolución aprobada por la Asamblea concede además a Palestina nuevas competencias que superan su estatus actual de "Estado observador no miembro" y que definen su participación en la Asamblea General, pero especifica que no contará con derecho a voto ni podrá presentarse candidata a los organismos de Naciones Unidas.

En el texto aprobado ayer, la Asamblea declara que el Estado

de Palestina "está habilitado para la membresía en la ONU de acuerdo con el artículo 4 de la carta fundacional, y por consiguiente debe ser admitido como miembro de Naciones Unidas"; en consecuencia, "recomienda al Consejo de Seguridad reconsiderar el asunto favorablemente".

El Consejo ya rechazó el pasado 18 de abril la membresía plena de Palestina con el único voto de bloqueo de Estados Unidos, mientras que 12 miembros del Consejo la apoyaron y dos se abstuvieron; es decir, ahora se abre un periodo indeterminado en el que el Consejo podría volver a tratar el asunto, sin la menor claridad sobre el calendario.

La mayoría conseguida ayer por la resolución favorable a Palestina es muy superior a los dos tercios requeridos, pero es apenas mayor que la que en 2012 consiguió la entrada de Palestina como Estado Observador, que tuvo entonces 138 votos favorables y también nueve en contra.

Esta diferencia se explica por las tiranteces que provocó en los pasados días la pretensión de Palestina y de los países árabes de que la resolución que se votaba

ayer incluyera el derecho de voto de Palestina, lo que fue mal recibido incluso entre países europeos favorables a Palestina.

Estados Unidos, que ha ejercido una presión constante en los últimos días, denunció que ese primer borrador suponía "burlar al Consejo de Seguridad" y la propia carta fundacional de la ONU con sus reglas, lo que creaba además un peligroso precedente, de ahí que la versión final de la resolución haya sido convenientemente rebajada.

La sesión tuvo sus momentos dramáticos, como cuando el embajador palestino, Riyad Mansour, recordó que la bandera palestina "vuela alto y con orgullo en Palestina y en todo el globo y en el campus de la Universidad de Columbia", momento en que se le quebró la voz.

Mansour reclamó su derecho a un Estado palestino que "no puede depender del veto de Israel ni es negociable", y subrayó que el voto de hoy tenía un carácter histórico.

A Mansour le sucedió en el estrado el combativo embajador de Israel, Gilad Erdan, aficionado a los golpes de teatro, que dijo que



El Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, Riyad Mansour (L), se da la mano con un colega delegado antes de que la Asamblea General de las Naciones Unidas vote sobre una candidatura palestina para convertirse en miembro pleno de la ONU en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, EE.UU / EFE/SARAH YENESEL

una sesión como la de hoy significaba el fin de los principios que inspiraron la creación de la ONU, y para ilustrarlo sacó una pequeña trituradora de papel donde introdujo la carta fundacional de Naciones Unidas.

Poco antes había enarbolado ante los delegados una foto del

líder de Hamás, Yahya Sinwar (al que se supone escondido en algún lugar de Gaza), y dijo que otorgar a Palestina la condición de Estado significaba que ese sería su nuevo presidente, pues equivalía a "dar todos los privilegios al futuro Estado terrorista de Hamás", advirtió.